



AFTERLAND

NO ES EL FIN, SOLO EL INICIO.

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARQUE TEMATICO AFTERLAND

CONTENIDO

1	INTRODUCCION	4
2	ALCANCE.....	4
3	PROTOCOLOS	4
3.1	MEDIDAS LOCATIVAS.....	4
3.1.1	Adecuaciones	4
3.1.2	Mantenimiento y desinfección	5
3.2	VISITANTES.....	5
3.3	EMPLEADOR Y EMPLEADOS	6
3.3.1	Empleador o contratante	6
3.3.2	Trabajadores y contratistas vinculados mediante contrato de prestación de servicios o de obra. 7	
3.3.3	Colaboradores / empleados	7
3.3.4	Plan de Capacitación	9
3.4	PROVEEDORES	10
3.5	PROTOCOLOS PARA LAS ATRACCIONES	10
3.5.1	Generales.....	10
3.5.2	Específicos	11
3.6	BAÑOS	18
3.6.1	Personal	18
3.6.2	Materiales:.....	18
3.6.3	Productos:.....	18
3.6.4	Procedimientos:.....	18



AFTERLAND

NO ES EL FIN, SOLO EL INICIO.

3.7	COCINA	19
3.7.1	Personal	19
3.7.2	Materiales:.....	19
3.7.3	Procedimientos:.....	20
3.8	OFICINAS	20
3.9	SALONES DE FIESTAS.....	21
3.9.1	Asignación de dos salones para cada fiesta.....	21
3.9.2	Otras adecuaciones locativas para fiestas	22
3.9.3	Medidas de desinfección y protección	23
3.9.4	Cronograma de Limpieza:.....	23
3.9.5	Guía y coordinador de fiesta:	24
3.9.6	Usuarios:	24
3.10	TIENDA GYM.....	24
3.10.1	Adecuaciones	24
3.10.2	Medidas de desinfección y protección	24
3.10.3	Personal Operativo	25
3.10.4	Usuarios:	25
3.11	RESTAURANTE.....	25
3.11.1	Adecuaciones	25
3.11.2	Medidas de desinfección y protección	26
3.11.3	Personal Operativo	26
3.11.4	Usuarios:	26
3.12	BAR.....	26
3.12.1	Adecuaciones	26
3.12.2	Medidas de desinfección y protección	26



AFTERLAND

NO ES EL FIN, SOLO EL INICIO.

3.12.3	Personal Operativo	26
3.12.4	Usuarios:	26
3.13	CAFÉ.....	27
3.13.1	Adecuaciones	27
3.13.2	Medidas de desinfección y protección	27
3.13.3	Personal Operativo	27
3.13.4	Usuarios:	27
3.14	TIENDA DE REDENCION O DE PREMIOS	27
3.14.1	Adecuaciones	27
3.14.2	Medidas de desinfección y protección	27
3.14.3	Personal Operativo	28
3.14.4	Usuarios:	28
3.15	PLAN DE COMUNICACIÓN	28
3.16	ANEXOS.....	29

1 INTRODUCCION

Dentro de la función social que cumple el PARQUE TEMATICO AFTERLAND, se encuentra el garantizar y velar por las condiciones de seguridad necesarias para el desarrollo de las actividades correspondientes a la diversión y sus derivados. Por esta razón y debido a su compromiso con empleados y visitantes, AFTERLAND está implementando protocolos de bioseguridad para la atención de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19. Estos protocolos buscan la protección de la salud y la vida de todos los visitantes y evitar la propagación del virus al interior del parque.

2 ALCANCE

La aplicación de este protocolo es obligatoria para todo el personal operativo y administrativo vinculado al parque temático AFTERLAND, para cada uno de los visitantes que ingresen al parque o utilicen cualquiera de sus servicios y para los contratistas y proveedores de servicios (por ejemplo: suministro, transporte, instalación, etc.) del PARQUE TEMATICO AFTERLAND.

3 PROTOCOLOS

3.1 MEDIDAS LOCATIVAS

3.1.1 Adecuaciones

- Se instalaron dispensadores de gel antibacterial al interior del parque para que los visitantes desinfecten sus manos antes y después de usar cada una de las atracciones
- Se coordinó con la empresa encargada del mantenimiento de los aires acondicionados para actualizar los protocolos de limpieza y desinfección de los equipos.
- Se eliminarán, durante esta época, todas las transacciones que involucren dinero en efectivo al interior del parque. Solamente se habilita una caja para este fin, ubicada a la entrada del parque.
- Se destinaron y adecuaron tres zonas de espera para los adultos (café, restaurante y bar), con el fin de minimizar la cantidad de personas circulando en el interior del parque.
- Se dispusieron canecas (de color rojo) para residuos peligrosos (por ejemplo, tapabocas usados y otros).
- Se tendrán los elementos necesarios para la desinfección del calzado de las personas antes de su ingreso al parque.
- Se instalaron carteles ilustrativos indicando el correcto lavado de manos y el uso correcto del tapabocas (anexo 1 y 2).



AFTERLAND

NO ES EL FIN, SOLO EL INICIO.

- Se adecuará un área del parque (“Barbería”) a modo de oficinas para la distribuir a los empleados/colaboradores con el fin de facilitar el distanciamiento recomendado de 2 mts entre los trabajadores en la preparación y el desarrollo de sus funciones diarias.
- Se instalará un tapete con amonio cuaternario en la entrada de los baños para la desinfección del calzado de los usuarios.
- Las adecuaciones para los salones de fiestas se describen en detalle en la sección correspondiente de este documento.

3.1.2 Mantenimiento y desinfección

- Diariamente antes de realizar la apertura del parque, se realiza la desinfección del piso y zonas de circulación del mediante el uso de trapeadoras y mopas mojadas con cloro y desinfectantes especializados en la limpieza de piso rústico.
- Cada 2 horas se realiza la limpieza y desinfección de elementos en zonas comunes como tales como pasamanos, bancas, canecas de basuras, elementos decorativos que se encuentren al alcance de las personas, puertas, manijas, etc.
- Durante la jornada laboral se realiza de manera constante limpieza y desinfección de todas las superficies de contacto humano.
- El ambiente es desinfectado por aspersión con alcohol
- Los dispensadores de gel antibacterial que están ubicados en el parque se limpian de manera constante para garantizar una buena desinfección.
- El uso de tapabocas para los empleados y visitantes es obligatorio
- Se debe respetar una distancia mínima de 1 metro cuando una persona se vaya a dirigir a otra.

3.2 VISITANTES

Todos los visitantes deberán usar de forma OBLIGATORIA tapabocas durante toda su estadía en el parque y cuando utilicen cada una de las atracciones.

Adicionalmente las personas que deseen ingresar al parque deben cumplir con los siguientes requerimientos

- Tener una temperatura corporal inferior a 37,5 grados centígrados. Un empleado del parque estará realizando la toma de temperatura corporal de las personas antes su ingreso. En caso de que la



AFTERLAND

NO ES EL FIN. SOLO EL INICIO.

temperatura de una persona sea superior a los 37,5 grados centígrados no se permitirá su ingreso al parque, ni del de sus acompañantes.

- Diligenciar una encuesta sobre signos y síntomas de infección respiratoria. (ver anexo 6).
- Realizar la desinfección del calzado con los elementos que se encuentran dispuestos al ingreso del parque.

Se implementó un registro diario de visitantes con la información colectada en los puntos anteriores, para tener control y facilitar el rastreo de las personas que tuvieron algún tipo de contacto.

3.3 EMPLEADOR Y EMPLEADOS

El empleador y los empleados tendrán las siguientes responsabilidades

3.3.1 Empleador o contratante

- Adoptar y acatar las normas contenidas en esta resolución y el presente protocolo general de bioseguridad.
- Exigir a sus trabajadores y contratistas vinculados mediante contrato de prestación de servicios o de obra el cumplimiento de las medidas indicadas en este protocolo.
- Implementar las acciones que permitan garantizar la continuidad de las actividades y la protección integral de los trabajadores, contratistas vinculados mediante contrato de prestación de servicios o de obra, y demás personas que estén presentes en las instalaciones o lugares de trabajo
- Adoptar medidas de control administrativo para la reducción de la exposición, tales como la flexibilización de turnos y horarios de trabajo, así como propiciar el trabajo remoto o trabajo en casa.
- Reportar a las autoridades de salud del orden nacional, departamental y municipal cualquier caso de contagio que se llegase a presentar.
- Incorporar en los canales oficiales de comunicación y puntos de atención establecidos, la información relacionada con la prevención, propagación y atención del COVID-19 con el fin de darla a conocer a sus trabajadores, contratistas vinculados mediante contrato de prestación de servicios o de obra y usuarios en general.
- Apoyarse en la ARL en materia de identificación, valoración del riesgo y también en las EPS en lo relacionado con las actividades de promoción y prevención de la salud.
- Solicitar la asistencia y asesoría técnica de la ARL para verificar medias y acciones adoptadas en sus diferentes actividades.



AFTERLAND

NO ES EL FIN, SOLO EL INICIO.

- Administrar los horarios de trabajo del personal administrativo y operativo de forma óptima (de acuerdo con los requerimientos en la operación del parque) para minimizar acumulación de personal en el parque y las oficinas y facilitar los desplazamientos del personal en horarios no-pico.
- Programación de horarios de descanso (comidas, recesos, etc.) distribuyendo a los empleados en las zonas designadas y por turnos para garantizar el distanciamiento.

3.3.2 Trabajadores y contratistas vinculados mediante contrato de prestación de servicios o de obra.

- Cumplir los protocolos de bioseguridad adoptados y adaptados por el empleador o contratante durante el tiempo que permanezca en las instalaciones de su empresa o lugar de trabajo y en el ejercicio de las labores que esta le designe.
- Reportar al empleador o contratante cualquier caso de contagio que se llegase a presentar en su lugar de trabajo o su familia, para que se adopten las medidas correspondientes.
- Adoptar las medidas de cuidado de su salud y reportar al empleador o contratante las alteraciones de su estado de salud, especialmente relacionados con síntomas de enfermedad respiratoria.
- Asistir a las capacitaciones y acatamiento de las medidas de prevención del COVID-19 dadas por la empresa.

3.3.3 Colaboradores / empleados

- Diligenciar por completo el formato del Anexo 4, con el fin de identificar personas con condiciones de vulnerabilidad y minimizar/evitar su exposición a factores de riesgo.
- Reportar diariamente síntomas y condiciones de salud, en siguiente formato, que se enviara de manera virtual:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScuhPBWkJZKCtEXuaGIB5xMqAiBJteO-k-bQTiK-szEPwJLFw/viewform?vc=0&c=0&w=1>

- Uso adecuado y continuo de tapabocas de acuerdo con las instrucciones incluidas en el Anexo 2.
- Velar por una movilidad segura en su desplazamiento residencia-trabajo-residencia, acatando las siguientes direcciones:



AFTERLAND

NO ES EL FIN, SOLO EL INICIO.

- Evitar desplazamiento en horas pico (de acuerdo con los horarios dispuestos para el personal) y evitar el contacto con pasamanos, barras de agarre, o torniquetes.
- Acatar la medida obligatoria de uso de tapabocas el transporte público y cambiar el tapabocas cuando presente humedad.
- Cuando se use transporte público individual, solicitar el servicio vía telefónica o por aplicaciones, evitando tomar el servicio en la calle. Usar siempre el cinturón de seguridad.
- Después de manipular elementos como puertas, ventanas o cinturones de seguridad, limpiar y desinfectar las manos.
- Evitar mantener conversaciones innecesarias con el conductor u otros pasajeros.
- Evitar manipular equipos celulares y tocarse la cara.
- Mantener, en lo posible, una distancia superior a 2 metros de otros usuarios de transporte público. Cuando se use transporte público individual, no deben ir más de dos personas como pasajeros y siempre deben usar los asientos traseros del vehículo.
- Evitar adquirir y/o recibir alimentos y otros elementos durante el recorrido.
- En caso de usar efectivo, pagar con el valor exacto.
- Mantener las ventanas abiertas, en lo posible, para favorecer la ventilación interna del vehículo.
- Usar todos los elementos de protección disponibles, tales como tapabocas, caretas, kit personal de desinfección.
- Lavar adecuadamente de las manos al llegar al punto de trabajo y por lo menos cada 3 horas de acuerdo con las instrucciones incluidas en el Anexo 3
- Uso continuo de gel antibacterial de los dispensadores dispuestos en el parque y/o de su kit personal después de contactos con superficies o elementos.
- Conservar el distanciamiento social, siempre que se encuentre en el parque. Hacer uso apropiado del área dispuesta como oficina para facilitar el distanciamiento entre los empleados (“Barbería”).
- En coordinación con el empleador, mantener la modalidad de trabajo en casa siempre que sea posible y de acuerdo con sus funciones y su labor.
- Velar y cooperar con la limpieza y desinfección de elementos e insumos de uso habitual, superficies y equipos de uso frecuente.



AFTERLAND

NO ES EL FIN. SOLO EL INICIO.

- Velar por una óptima ventilación y por el cumplimiento de condiciones higiénicas sanitarias en su lugar de trabajo.
- Acatar las medidas dispuestas para el personal operativo para la operación de cada atracción como se describe más adelante en este documento.
- Dar aviso inmediato a sus superiores en caso de contagio o de presentar síntomas para facilitar el inicio de los protocolos dispuestos por el ministerio de salud para estos casos.

3.3.4 Plan de Capacitación

Bajo la coordinación de Gestión Humana, se comunicará y capacitará a los miembros de la organización sobre las medidas impartidas por el Gobierno Nacional frente al COVID-19. El plan de capacitación se ejecutará utilizando recursos internos (personal de gestión humana y sus herramientas disponibles) y recursos externos (por ejemplo, las capacitaciones ofrecidas por la ARL) y cubrirá temas tales como:

- Pautas antes de ir al trabajo.
- Pautas para el desplazamiento al trabajo.
- Pautas después del trabajo.
- Medidas generales preventivas frente al COVID-19.
- Medidas organizativas y recomendaciones dirigidas a los trabajadores para prevención del COVID-19.
- Mecanismos de participación para entregar la información adecuada sobre las medidas de seguridad e higiene en el trabajo en relación con el COVID-19.
- Acciones para el control y prevención del riesgo biológico y residuos por COVID-19.
- Medidas de prevención y control sobre condiciones de higiene en las instalaciones y puestos de trabajo por COVID-19.
- Acciones para el control del riesgo psicosocial y promoción de la salud mental con ocasión de las medidas de prevención por COVID-19.

A continuación se listan algunos ejemplos de capacitaciones y herramientas ofrecidas por la ARL

- Colegio virtual de gestión del riesgo <https://cutt.ly/ot6BNOY> <https://cutt.ly/Qt6B2s3>
- Ciclos de formación virtual SURA <https://cutt.ly/xt6bSmJ>
- Video chats SURA <https://cutt.ly/ct6NWSw> <https://cutt.ly/Pt6NYto>
- Capacitación virtual curso 50 horas SGSST <https://cutt.ly/6t6bJuj>



AFTERLAND

NO ES EL FIN. SOLO EL INICIO.

- Curso virtual COVID-19 <https://cutt.ly/jt6bLSg> <https://colegiosvirtuales.arlsura.com/cgr/>
- Micro-sitio SURA para el COVID-19. <https://cutt.ly/at6bXn1>

3.4 PROVEEDORES

- Solamente se recibirán pedidos de proveedores por la entrada dedicada a los empleados
- Se instalará un dispensador de gel antibacterial en la entrada de los empleados.
- No se permitirá el ingreso de los proveedores al parque.
- Tanto la persona que entrega los pedidos (proveedor) como la que los recibe (empleado) deben contar con todos los elementos de protección (tapabocas y careta de protección facial).
- Los pedidos se recibirán en la puerta, la persona que los reciba debe tener un aspersor con alcohol y realizar una aspersión del líquido a los empaques de los productos antes de ingresarlos al parque.
- Para firmar el recibido de los productos cada persona debe tener su propio lapicero
- El pago de los productos se hará solamente cuando los productos se hayan revisado y desinfectado apropiadamente.
- Se intentará por todos los medios que los proveedores acepten pagos digitales; cuando esto no sea posible, la persona que recibe informará el valor a pagar a la Asistente Administrativa de AFTERLAND, o a quien en su lugar vaya a realizar el pago, para que ella procure entregarle el dinero exacto que debe ser pagado al proveedor.
- Se llevará un registro de identificación de proveedores que incluya datos de contacto (como correo electrónico o teléfono celular), que sirva como referencia para las autoridades sanitarias en caso de requerir un rastreo por motivos de contagio de COVID-19.
- Una vez ingresados los productos al parque, estos serán transportados hasta su lugar de almacenamiento por la misma persona que los recibe y serán lavados con agua y jabón antes de ser almacenados.

3.5 PROTOCOLOS PARA LAS ATRACCIONES

3.5.1 Generales

Las medidas comunes que se tomarán para todas las atracciones serán:

- Marcación de filas con espacios de 2 metros distancia entre los usuarios.
- Desinfección por medio de aspersores y limpieza profunda a cada uno de los juegos y equipos utilizados, antes y después de la operación diaria del parque.



AFTERLAND

NO ES EL FIN, SOLO EL INICIO.

- Cada atracción contará con gel desinfectante para el uso de los usuarios.
- Uso de tapabocas por parte de los usuarios y los operadores de las atracciones.

3.5.2 Específicos (de acuerdo al anexo 1. Matriz de riesgo covid por cada atracción)

A continuación, se detallan las acciones y los procesos determinados para cada una de las atracciones del parque.

3.5.2.1 SIMULADOR 5D

Aforo:

- Se limitará el aforo a 4 personas, dejando sillas de por medio para garantizar la separación entre los usuarios.

Medidas de desinfección y protección:

- Antes de iniciar la operación, se realizará una limpieza profunda a las sillas, pisos, paredes y gafas con líquidos desinfectantes.
- Al finalizar cada uno de los turnos, el operario realizará la limpieza de las gafas con alcohol desinfectante y se realizará la limpieza de los reposa brazos de las sillas con líquidos desinfectantes.

Personal Operativo:

- Mantener el distanciamiento con los usuarios y evitar en todo momento el contacto con ellos.
- Velar por la continua disponibilidad del gel desinfectante para su uso personal y el de los usuarios.

Usuarios:

- Mantener la distancia de 2 metros con los demás usuarios en la fila.
- Cuando ingresen a la atracción se sentarán en las sillas dejando una silla de por medio entre personas

3.5.2.2 SALON LUDICO

- Esta atracción estará fuera de servicio para prevenir la propagación del virus, dada la dificultad de asegurar el distanciamiento entre los usuarios (niños pequeños)

3.5.2.3 KARAOKE

Aforo:

- Se limitará el aforo a 6 personas, para garantizar la separación entre los usuarios



AFTERLAND

NO ES EL FIN. SOLO EL INICIO.

Medidas de desinfección y protección:

- Antes de iniciar la operación se realizará una limpieza profunda a las sillas, pisos, paredes y micrófonos con líquidos desinfectantes.
- Se usarán espumas (antipuff) y se recubrirán los micrófonos en papel chicle para el uso de los usuarios
- Al finalizar cada turno, se limpiarán las sillas con líquidos desinfectantes.

Personal Operativo:

- Mantener el distanciamiento con los usuarios y evitar en todo momento el contacto con ellos.
- Velar por la continua disponibilidad del gel desinfectante para su uso personal y el de los usuarios.
- Al finalizar cada uno de los turnos, el operario cambiará las espumas usadas por nuevas, cambiará el papel chicle de cada micrófono y desechará los elementos viejos en forma apropiada.

Usuarios:

- Mantener siempre la distancia mínima de 2 metros con los demás usuarios.

3.5.2.4 *CABLE CAR*

Aforo:

- Se limitará el aforo a 4 personas, para garantizar la separación entre los usuarios

Medidas de desinfección y protección:

- Antes de iniciar la operación, se realizará la limpieza de los mosquetones, poleas, cascos, eslinga, arneses, escaleras, pasamanos y plataformas.
- Al finalizar cada uno de los turnos, el operario realizará la limpieza de los cascos con alcohol desinfectante
- Se realizará una limpieza periódica de los diferentes pasamanos de la atracción.
- Se utilizarán gorros desechables con los cascos protectores de la atracción.

Personal Operativo:

- Mantener el distanciamiento con los usuarios y evitar en todo momento el contacto con ellos.
- Velar por la continua disponibilidad del gel desinfectante para su uso personal y el de los usuarios.
- Asegurarse que los usuarios utilicen el gorro desechable que les fue entregado por las cajas al momento de hacer la compra.

Usuarios:

- Mantener siempre la distancia mínima de 2 metros con los demás usuarios.



AFTERLAND

NO ES EL FIN. SOLO EL INICIO.

- Mantener mínimo dos escalones de distancia con los demás usuarios en las escaleras de la atracción.
- Utilizar el gorro desechable que les fue entregado por las cajeras al momento de hacer la compra.

3.5.2.5 *PLAYGROUND*

Aforo:

- Se limitará el aforo a 10 personas, para garantizar la separación entre los usuarios

Medidas de desinfección y protección:

- Antes de iniciar la operación se realizará una limpieza profunda a los pisos, pistolas y demás elementos al interior de la atracción.
- Las pelotas para ser utilizadas en los cañones de la atracción se entregarán desinfectadas a cada niño al iniciar cada turno.
- Al finalizar cada turno de 20 minutos, se retirarán las pelotas utilizadas y se enviarán a desinfección. Además, se realizará una limpieza de pisos y pistolas.

Personal Operativo:

- Mantener el distanciamiento con los usuarios y evitar en todo momento el contacto con ellos.
- Velar por la continua disponibilidad del gel desinfectante para su uso personal y el de los usuarios.

Usuarios:

- Mantener la distancia de 2 metros con los demás usuarios en la fila.
- Entrar con las medias puestas.

3.5.2.6 *BABYFACTORY*

- Esta atracción estará fuera de servicio para prevenir la propagación del virus, dada la dificultad de asegurar el distanciamiento entre los usuarios (niños pequeños)

3.5.2.7 *ARENERO*

- Esta atracción estará fuera de servicio para prevenir la propagación del virus, dada la dificultad de asegurar el distanciamiento entre los usuarios (niños pequeños)

3.5.2.8 *TRAMPOLINE*

Aforo:

- Se limitará el aforo a 2 niños, para garantizar la separación entre los usuarios



AFTERLAND

NO ES EL FIN, SOLO EL INICIO.

Medidas de desinfección y protección:

- Antes de iniciar la operación se realizará una limpieza profunda a las protecciones y lonas de la atracción.
- Al finalizar cada turno, se realizará una limpieza de la lona.

Personal Operativo:

- Mantener el distanciamiento con los usuarios y evitar en todo momento el contacto con ellos.
- Velar por la continua disponibilidad del gel desinfectante para su uso personal y el de los usuarios.

Usuarios:

- Mantener la distancia de 2 metros con los demás usuarios en la fila.

3.5.2.9 *INFLABLE*

Aforo:

- Se limitará el aforo a 4 niños, para garantizar la separación entre los usuarios

Medidas de desinfección y protección:

- Antes de iniciar la operación se realizará una limpieza profunda y lavado al interior del inflable con líquidos desinfectantes
- Se suspenderá la operación cada 2 horas para repetir la limpieza del inflable con líquidos desinfectantes.

Personal Operativo:

- Mantener el distanciamiento con los usuarios y evitar en todo momento el contacto con ellos.
- Velar por la continua disponibilidad del gel desinfectante para su uso personal y el de los usuarios.

Usuarios:

- Mantener la distancia de 2 metros con los demás usuarios en la fila.
- Entrar con las medias puestas.

3.5.2.10 *BUMPER SOCCER*

Aforo:

- Se limitará el aforo a 8 personas, para garantizar la separación entre los usuarios

Medidas de desinfección y protección:

- Antes de iniciar la operación se realizará una limpieza profunda y lavado al interior de cada uno de los bumper balls



AFTERLAND

NO ES EL FIN, SOLO EL INICIO.

- Al finalizar cada turno se realizará una limpieza interna en correas, manilas y lonas de cada bumper ball.

Personal Operativo:

- Mantener el distanciamiento con los usuarios y evitar en todo momento el contacto con ellos.
- Velar por la continua disponibilidad del gel desinfectante para su uso personal y el de los usuarios.

Usuarios:

- Mantener la distancia de 2 metros con los demás usuarios en la fila.
- Entrar con las medias puestas.

3.5.2.11 *MULTIAVENTURA*

Aforo:

- Se limitará el aforo a 6 personas, para garantizar la separación entre los usuarios

Medidas de desinfección y protección:

- Antes de iniciar la operación, se realizará la limpieza de los mosquetones, poleas, cascos, eslinga, arneses, escaleras, pasamanos y plataformas.
- Al finalizar cada uno de los turnos, el operario realizará la limpieza de los cascos con alcohol desinfectante
- Se realizará una limpieza periódica de los diferentes pasamanos de la atracción.
- Se utilizarán gorros desechables con los cascos protectores de la atracción.

Personal Operativo:

- Mantener el distanciamiento con los usuarios y evitar en todo momento el contacto con ellos.
- Velar por la continua disponibilidad del gel desinfectante para su uso personal y el de los usuarios.
- Asegurarse que los usuarios utilicen el gorro desechable que les fue entregado por las cajeras al momento de hacer la compra.
- Asegurarse que no haya más de dos personas en cada base al mismo tiempo.

Usuarios:

- Mantener siempre la distancia mínima de 2 metros con los demás usuarios.
- Mantener mínimo dos escalones de distancia con los demás usuarios en las escaleras de la atracción.
- Utilizar el gorro desechable que les fue entregado por las cajeras al momento de hacer la compra.



AFTERLAND

NO ES EL FIN, SOLO EL INICIO.

3.5.2.12 *LASER*

Aforo:

- Se limitará el aforo a 10 personas, para garantizar la separación entre los usuarios

Medidas de desinfección y protección:

- Antes de iniciar la operación se realizará una limpieza profunda los paneles, pisos, paredes, chalecos y pistolas.
- Al finalizar cada uno de los turnos, el operario realizará una limpieza de los chalecos y las pistolas con spray y líquidos desinfectantes

Personal Operativo:

- Mantener el distanciamiento con los usuarios y evitar en todo momento el contacto con ellos.
- Velar por la continua disponibilidad del gel desinfectante para su uso personal y el de los usuarios.
- Instruir a los usuarios para evitar el contacto en el interior de la atracción

Usuarios:

- Mantener siempre la distancia mínima de 2 metros con los demás usuarios.
- Evitar el contacto con otros usuarios al interior de la atracción

3.5.2.13 *VIDEO JUEGOS, REDENCION Y KIDDIES*

Aforo:

- 22 personas, una persona por cada máquina

Medidas de desinfección y protección:

- Antes de iniciar la operación se realizará una limpieza profunda y desinfección de cada una de las máquinas de video juegos, pistolas, pelotas y botones.
- Se realizará una limpieza periódica de los video juegos con líquidos desinfectantes.
- Se separarán las máquinas una de otra para garantizar el distanciamiento mínimo entre los usuarios.

Personal Operativo:

- Se garantizará que siempre haya un operario asignado a estas atracciones.
- Mantener el distanciamiento con los usuarios y evitar en todo momento el contacto con ellos.
- Velar por la continua disponibilidad del gel desinfectante para su uso personal y el de los usuarios.

Usuarios:

- Mantener siempre la distancia mínima de 2 metros con los demás usuarios.

3.5.2.14 *OLA DE SURF*

Aforo:

- Se limitará el aforo a 10 personas, para garantizar la separación entre los usuarios

Medidas de desinfección y protección:

- Antes de iniciar la operación se realizará una limpieza profunda y desinfección de cada locker, vestier, ducha, pasamanos y pisos.
- Al finalizar cada turno, es decir cada 30 minutos, se realizará un cierre temporal de la atracción para realizar el proceso de desinfección en lockers, vestiers, ducha, pasamanos y pisos.

Personal Operativo:

- Asegurarse de usar el tapabocas siempre que esté fuera de la atracción.
- Mantener el distanciamiento con los usuarios y evitar en todo momento el contacto con ellos siempre que esté fuera de la atracción.
- Velar por la continua disponibilidad del gel desinfectante para su uso personal y el de los usuarios.

Usuarios:

- Mantener siempre la distancia mínima de 2 metros con los demás usuarios.

3.5.2.15 *RAIN BALL*

Aforo:

- Se limitará el aforo a 12 personas, para garantizar la separación entre los usuarios

Medidas de desinfección y protección:

- Antes de iniciar la operación se realizará una limpieza profunda y desinfección de cada cada elemento de la atracción.
- Cada 2 horas, se realizará un cierre temporal de la atracción para realizar el proceso de desinfección de sus elementos

Personal Operativo:

- Usar en todo momento, además del tapabocas, gafas de seguridad.
- Mantener el distanciamiento con los usuarios y evitar en todo momento el contacto con ellos.
- Velar por la continua disponibilidad del gel desinfectante para su uso personal y el de los usuarios.



AFTERLAND

NO ES EL FIN, SOLO EL INICIO.

Usuarios:

- Mantener siempre la distancia mínima de 2 metros con los demás usuarios.
- Evitar el contacto con otros usuarios al interior de la atracción

3.6 BAÑOS

3.6.1 Personal

- Se verificará periódicamente el estado de salud (no fiebre, no tos, no problemas respiratorios) de la persona encargada de la limpieza y desinfección de los baños.
- Se dotará a la persona responsable de la limpieza y desinfección de los baños con implementos de protección personal especiales, tales como uniforme en tela antilíquido, guantes, tapabocas, mascarilla de protección facial y zapatos cubiertos, además de los materiales y productos necesarios para esta labor, descritos a continuación.

3.6.2 Materiales:

- Escoba
- Recogedor
- Trapera
- Limpiones
- Atomizador
- Bolsas desechables
- Balde

3.6.3 Productos:

- Jabón (tipo FAB)
- Hipoclorito
- Alcohol
- Amonio cuaternario

3.6.4 Procedimientos:

3.6.4.1 Preparación

- La persona responsable debe usar siempre el uniforme y todos los elementos de protección personal.
- El operario se lavará las manos con agua y jabón durante 20 segundos.



AFTERLAND

NO ES EL FIN. SOLO EL INICIO.

- Luego se colocará los guantes desechables.
- A continuación, procederá a recoger las basuras.

3.6.4.2 *Procedimiento diario (antes de abrir y al cerrar el parque)*

- Lavar con agua y jabón todas las superficies (paredes, puertas, válvulas, urinales, inodoros, lavamanos, espejos, papeleras porta papel, etc.).

3.6.4.3 *Procedimiento periódico (cada 30 minutos)*

- Desinfectar con hipoclorito todas las superficies (paredes, puertas, válvulas, urinales, inodoros, lavamanos, espejos, papeleras porta papel, etc.).
- Desinfectar los pisos con hipoclorito

3.6.4.4 *Procedimientos durante cada uso*

- Todos los visitantes deben usar calzado para ingresar a los baños.
- Los usuarios se deberán desinfectar las manos con gel antibacterial al entrar y antes de salir de los baños.
- Los usuarios se desinfectarán los zapatos en el tapete con amonio cuaternario instalado a la entrada para tal fin.
- El ambiente se desinfectará con alcohol cada que ingrese o salga una persona de los baños.

3.7 COCINA

3.7.1 Personal

- Se verificará periódicamente el estado de salud (no fiebre, no tos, no problemas respiratorios) de las personas encargadas de la Cocina.
- Se dotará a las personas responsables de la Cocina con uniformes totalmente blancos.
- No usará maquillaje ni accesorios
- Mantendrá las uñas cortas

3.7.2 Materiales:

- Implementos de aseo: Escoba, trapeadora, recogedor, limpienes
- Productos de aseo: Hipoclorito, desengrasante, dispensador de gel antibacterial y jabón antiséptico
- Se tendrán dos canecas: una beige para desechar los residuos de alimentos y otra roja para depositar los residuos peligrosos (tales como tapabocas).

3.7.3 Procedimientos:

- El personal deberá asegurar el correcto uso del uniforme
- Limpieza y desinfección constante de los empaques y de las superficies que van a estar en contacto con los alimentos
- Seguir estrictamente el cronograma de limpieza y saneamiento frecuente para superficies de contacto humano y el plan de lavado de la cocina al final de la jornada, de acuerdo con los anexos de este documento.
- El personal mantendrá siempre el distanciamiento social en el bodegaje, recolección, procesamiento y entrega de alimentos entre sí y con otros empleados (cajeras, coordinador de fiestas, etc) y usuarios del parque.
- El personal usará siempre tapabocas durante la preparación y manipulación de alimentos y los reemplazará de manera frecuente y/o cuando se manipule un objeto diferente a alimentos.
- El personal debe evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca cuando está manipulando o preparando alimentos e incluso cuando reciba o entregue los mismos.
- El personal de Cocina no tendrá contacto directo con proveedores.

3.8 OFICINAS

La administración adoptará medidas tales como la flexibilización de turnos y horarios de trabajo, y propiciará el trabajo remoto o trabajo en casa. De cualquier forma, se seguirán los siguientes protocolos en las Oficinas de AFTERLAND, para garantizar la protección y minimizar los riesgos del personal

- Aseo y desinfección diaria de baños, cafetín, pisos y áreas comunes.
- Aseo y desinfección diaria de los puestos de trabajo, escritorio, sillas, elementos de trabajo.
- Cronograma de fumigación.
- Cronograma mantenimiento de aires acondicionados.
- Manejo integral de los residuos, con los protocolos de separación mencionados para desechos orgánicos y reciclables, además de una caneca con bolsa roja destinada exclusivamente para los residuos biológicos (tales como tapabocas).
- El personal de oficinas contará con kits de desinfección personal.



AFTERLAND

NO ES EL FIN. SOLO EL INICIO.

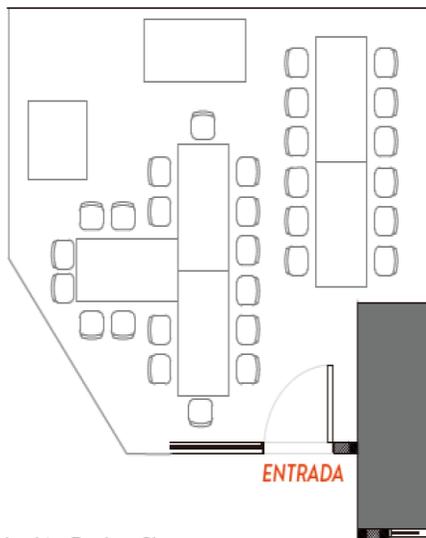
3.9 SALONES DE FIESTAS

3.9.1 Asignación de dos salones para cada fiesta

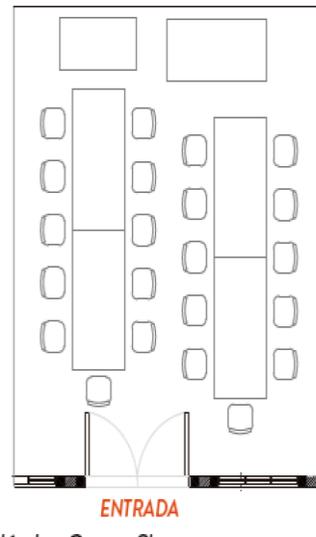
AFTERLAND ha dispuesto que se asignarán dos salones para cada fiesta: uno para los niños asistentes y otro para los adultos acompañantes, para garantizar el distanciamiento social y minimizar los riesgos de contagio, como se describe a continuación

3.9.1.1 SALÓN DE FIESTA 1: SALON BARBER SHOP + SALON ICE CREAM SHOP

- Capacidad: Max 13 niños y Max 13 Adultos
- Duración de la Fiesta: 3 Horas
- Área: 2 Salones por fiesta (73,8 M2)



Plano del salón Barber Shop



Plano del salón Ice Cream Shop

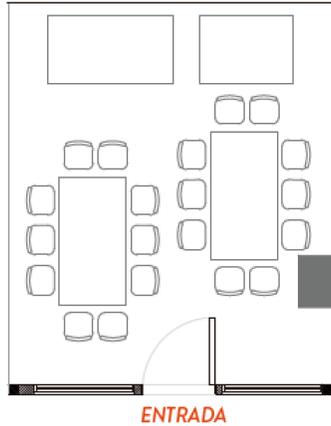
3.9.1.2 SALÓN DE FIESTA 2: SALON CANDY SHOP + SALON TOY SHOP

- Capacidad: Max 13 niños y Max 13 Adultos
- Duración de la Fiesta: 3 Horas
- Área: 2 Salones por fiesta (68,2 M2)

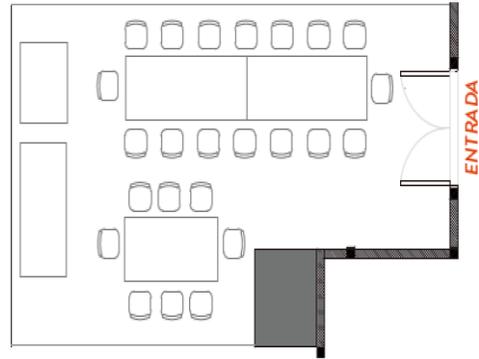


AFTERLAND

NO ES EL FIN. SOLO EL INICIO.



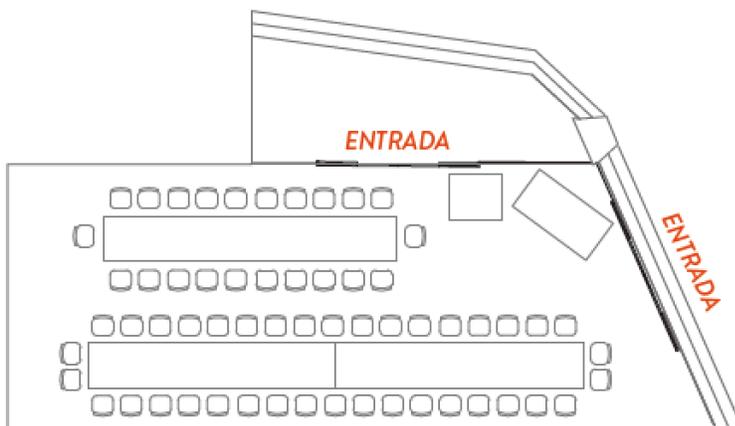
Plano del salón Candy Shop



Plano del salón Toy Shop

3.9.1.3 SALÓN DE FIESTA 3: RESTAURANTE

- Capacidad: Max 13 niños y Max 13 Adultos
- Duración de la Fiesta: 3 Horas
- Área: 1 Salón (164 M2)



Plano del restaurante

3.9.2 Otras adecuaciones locativas para fiestas

- Las mesas tendrán una separación de 3 metros entre ellas.



AFTERLAND

NO ES EL FIN, SOLO EL INICIO.

- Se instalará señalización en el piso para garantizar mínimo un metro de distancia entre las personas
- Se informará a los invitados de un área dedicada para guardar sus bolsos, maletas, chaquetas, cascos de motocicleta, bicicletas y otros elementos. Estos elementos serán desinfectados con dispersores de alcohol al momento de guardarlos.

3.9.3 Medidas de desinfección y protección

- Aspersión de productos alcohol cuaternario, para eliminar los virus y bacterias presentes en las superficies.
- Cada salón tendrá una caneca de riesgo biológico para el depósito de desechos peligrosos (tales como tapabocas y otros elementos de protección).
- Dispensadores de alcohol glicerinado en lugares de acceso fácil y frecuente, para el uso de empleados y asistentes.
- Se reproducirá un audio en los salones de fiesta cada 30 minutos, recordando a los asistentes que es momento de lavarse las manos.
- Uso adecuado de tapabocas, velar por su cambio frecuente y disposición final apropiada en las canecas destinadas para ello.
- Supervisión diaria de la limpieza y el uso adecuado de la dotación por parte del personal, para garantizar la seguridad y la protección de los asistentes a las fiestas y los empleados de AFTERLAND.

3.9.4 Cronograma de Limpieza:

3.9.4.1 Antes de cada fiesta

- Lavado de sillas, mesas, estanterías, paredes, piso y aires acondicionados con sustancias químicas sugeridas por el Ministerio de Salud, tales como hipoclorito al 5% y amonio cuaternario.

3.9.4.2 Durante cada fiesta

- 2 horas después del inicio de cada fiesta se limpiarán las sillas, mesas y estanterías con alcohol.

3.9.4.3 Después de cada fiesta

- Recolección y disposición apropiada de los residuos alimenticios, elementos de protección descartados y todos los otros desechos
- Limpieza profunda de los salones.



AFTERLAND

NO ES EL FIN, SOLO EL INICIO.

3.9.5 Guía y coordinador de fiesta:

- Uso permanente de tapabocas.
- Mantener el distanciamiento con los usuarios y evitar en todo momento el contacto con ellos.
- Velar por la continua disponibilidad del gel desinfectante para su uso personal y el de los usuarios.

3.9.6 Usuarios:

- Uso permanente de tapabocas.
- Mantener siempre la distancia mínima de 2 metros con las demás personas.
- Atender las instrucciones de seguridad y protección del guía de fiestas y el personal de AFTERLAND.

3.10 TIENDA GYM

3.10.1 Adecuaciones

- Instalación de dispensadores de gel antibacterial de fácil acceso en la zona de la tienda Gym.
- Instalación de señalización en el piso garantizando mínimo un metro de distancia en la fila de la caja de la tienda Gym
- Ubicación de caneca roja para depositar los residuos peligrosos (tales como tapabocas).
- Se dejarán solamente 3 mesas, con una separación de 3 metros entre ellas.
- En cada mesa se dejarán solamente 2 sillas para los clientes
- En la barra se ubicarán sillas con una separación de mínimo 1 metro entre ellas.
- Poner a disposición de los empleados las instrucciones escritas y/o avisos que contengan los procedimientos a seguir en caso de eventos de incremento de riesgo de contagio por contacto.
- Limitar la estadía máxima de los clientes en la tienda Gym a dos horas.

3.10.2 Medidas de desinfección y protección

- Limpieza y desinfección de todos los equipos y utensilios utilizados en el establecimiento con sustancias como hipoclorito, amonio cuaternario, ácido peracético, ácido láctico y agua caliente incluyendo: Tajadoras, balanzas, hornos microondas, cuchillos, afiladores, pinzas, etc.
- Limpieza y desinfección con los mismos productos de las superficies en contacto directo e indirecto con los alimentos, incluyendo bandejas, mesas, estantes, bandas, mostradores, neveras, etc.
- Limpieza e higiene periódicas de las sillas y mesas. Estas superficies que se tocan con frecuencia deberán ser limpiadas con productos a base de agua con hipoclorito o productos desinfectantes.



AFTERLAND

NO ES EL FIN. SOLO EL INICIO.

3.10.3 Personal Operativo

- Se verificará periódicamente el estado de salud (no fiebre, no tos, no problemas respiratorios) de las personas encargadas de la Tienda Gym.
- Se dotará a los empleados con los kits de protección personal que incluyen tapabocas, gel desinfectante para manos y elementos para la limpieza y desinfección frecuente de los utensilios y superficies de la Tienda Gym. Los empleados utilizarán estos kits de acuerdo con las instrucciones y direcciones para su correcto uso y mantenerlos en perfectas condiciones de higiene con lavado y desinfección frecuentes.
- Mantener el distanciamiento con los usuarios y evitar en todo momento el contacto con ellos.
- Velar por la continua disponibilidad del gel desinfectante para su uso personal y el de los usuarios.
- Lavado frecuente de las manos, en particular antes de manipular, preparar y entregar los productos
- Garantizar la protección permanente de los alimentos de exhibición de la tienda Gym, con el uso de películas plásticas, papel de aluminio, tapas, vitrinas, etc.
- Ejecutar las labores de limpieza y desinfección descritas en el numeral anterior
- Seguir los procedimientos en caso de eventos de incremento de riesgo de infección por contacto
- Sugerir a los clientes de la tienda Gym realizar los pagos tarjetas, para evitar el contacto y la circulación de efectivo.

3.10.4 Usuarios:

- Uso permanente de tapabocas.
- Mantener siempre la distancia mínima de 2 metros con las demás personas.
- Atender las instrucciones de seguridad y protección y las disposiciones de este protocolo comunicadas por el personal de AFTERLAND
- Esperar que se haga la limpieza de sillas y mesas por parte del personal de AFTERLAND antes de usar estos elementos cuando sean desocupados por otros clientes.

3.11 RESTAURANTE

3.11.1 Adecuaciones

- Se dejará solamente la cantidad de mesas suficiente para garantizar una separación de 3 metros entre ellas.
- En cada mesa se dejarán solamente 2 sillas para los clientes



AFTERLAND

NO ES EL FIN, SOLO EL INICIO.

3.11.2 Medidas de desinfección y protección

- Antes de iniciar la operación se realizará una limpieza profunda y desinfección de paredes, pisos, vidrios, sillas, mesas, mesones y sofás.
- Al momento en que las personas se retiren del Restaurante, se realizará la desinfección de mesas, sillas y accesorios ANTES de que otro cliente pueda ocuparlos.

3.11.3 Personal Operativo

- Uso permanente de tapabocas
- Mantener el distanciamiento con los usuarios y evitar en todo momento el contacto con ellos.
- Velar por la continua disponibilidad del gel desinfectante para su uso personal y el de los usuarios.

3.11.4 Usuarios:

- Uso permanente de tapabocas.
- Mantener siempre la distancia mínima de 2 metros con las demás personas.
- Atender las instrucciones de seguridad y protección y las disposiciones de este protocolo comunicadas por el personal de AFTERLAND

3.12 BAR

3.12.1 Adecuaciones

- Se dejará solamente la cantidad de mesas suficiente para garantizar una separación de 3 metros entre ellas.
- En cada mesa se dejarán solamente 2 sillas para los clientes

3.12.2 Medidas de desinfección y protección

- Antes de iniciar la operación se realizará una limpieza profunda y desinfección de paredes, pisos, vidrios, sillas y mesas.
- Al momento en que las personas se retiren del Restaurante, se realizará la desinfección de mesas, sillas y accesorios ANTES de que otro cliente pueda ocuparlos.

3.12.3 Personal Operativo

- Uso permanente de tapabocas
- Mantener el distanciamiento con los usuarios y evitar en todo momento el contacto con ellos.
- Velar por la continua disponibilidad del gel desinfectante para su uso personal y el de los usuarios.

3.12.4 Usuarios:

- Uso permanente de tapabocas.



AFTERLAND

NO ES EL FIN. SOLO EL INICIO.

- Mantener siempre la distancia mínima de 2 metros con las demás personas.
- Atender las instrucciones de seguridad y protección y las disposiciones de este protocolo comunicadas por el personal de AFTERLAND

3.13 CAFÉ

3.13.1 Adecuaciones

- Se dejará solamente la cantidad de mesas suficiente para garantizar una separación de 3 metros entre ellas.
- En cada mesa se dejarán solamente 2 sillas para los clientes

3.13.2 Medidas de desinfección y protección

- Antes de iniciar la operación se realizará una limpieza profunda y desinfección de paredes, pisos, vidrios, sillas, mesas, mesones y sofás.
- Al momento en que las personas se retiren del Restaurante, se realizará la desinfección de mesas, sillas y accesorios ANTES de que otro cliente pueda ocuparlos.

3.13.3 Personal Operativo

- Uso permanente de tapabocas
- Mantener el distanciamiento con los usuarios y evitar en todo momento el contacto con ellos.
- Velar por la continua disponibilidad del gel desinfectante para su uso personal y el de los usuarios.

3.13.4 Usuarios:

- Uso permanente de tapabocas.
- Mantener siempre la distancia mínima de 2 metros con las demás personas.
- Atender las instrucciones de seguridad y protección y las disposiciones de este protocolo comunicadas por el personal de AFTERLAND

3.14 TIENDA DE REDENCION O DE PREMIOS

3.14.1 Adecuaciones

- Instalación de acrílico para evitar contacto directo entre el cajero y los usuarios.

3.14.2 Medidas de desinfección y protección

- Desinfección de los premios de redención y exhibición de estos en bolsas transparentes para evitar contacto directo entre el material del premio y las personas.
- Desinfección de los tiquetes de redención antes de ser ingresados a las máquinas.



AFTERLAND

NO ES EL FIN, SOLO EL INICIO.

3.14.3 Personal Operativo

- Uso permanente de tapabocas
- Mantener el distanciamiento con los usuarios y evitar en todo momento el contacto con ellos.
- Velar por la continua disponibilidad del gel desinfectante para su uso personal y el de los usuarios.

3.14.4 Usuarios:

- Uso permanente de tapabocas.
- Mantener siempre la distancia mínima de 2 metros con las demás personas.
- Atender las instrucciones de seguridad y protección y las disposiciones de este protocolo comunicadas por el personal de AFTERLAND

3.15 PLAN DE COMUNICACIÓN

Se utilizarán los medios disponibles y apropiados para informar a los clientes, empleados y proveedores de AFTERLAND acerca de las medidas de prevención y autocuidado que se deben adoptar frente al riesgo por el contagio de COVID-19, tales como:

- Promover el uso de los canales de comunicación como carteles y piezas gráficas para divulgar consejos prácticos y básicos incluyendo lavado correcto de las manos, uso de mascarillas y tapabocas, importancia del distanciamiento social y otras medidas de bioseguridad.
- Definir e implementar mecanismos de participación y comunicación en la empresa tales como carteleras, circulares, boletines informativos, plegables, volantes, reuniones informativas antes de iniciar el turno de trabajo y de grupos en redes sociales para difundir mensajes de promoción del cuidado propio y de los demás.
- Promover la creación de espacios conversacionales, en los que se permita que las personas puedan expresar sus inquietudes y emociones con respecto a la situación, en un ambiente de confianza que facilite la escucha y la comprensión.



AFTERLAND

NO ES EL FIN, SOLO EL INICIO.

3.16 ANEXOS

- ANEXO-1: Matriz de Riesgo Covid-19 por atracción.
- ANEXO-2: Uso adecuado del tapabocas
- ANEXO-3: Lavado de manos
- ANEXO-4: Encuesta de riesgo individual
- ANEXO-5: Cronograma de aseo y desinfección
- ANEXO-6: Planilla de registro para todas las personas
- ANEXO-7: Control de roedores e insectos
- ANEXO-8: Instructivo de limpieza y desinfección
- ANEXO-9: Plan de comunicaciones

Aprobado por:

Felipe Escobar Navarro

Representante legal.

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS

Empresa:	EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS	Documento:	Nit - 900534009
Sede:	Afterland	Fecha de reporte:	2020-09-01

PRESENTACIÓN

La identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos permite conocer y entender los riesgos de la organización, además orientar la definición de los objetivos de control y acciones propias para su gestión.

Los resultados obtenidos son una de las entradas más importantes para la documentación e implementación del SG-SST. Con estos la organización desarrollara acciones de tratamiento de los riesgos, propuestas de mejora continua orientadas al control de las de pérdidas, al mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores y la productividad de la empresa.

Para realizar la Identificación de Peligros Evaluación y Valoración de Riesgos se utilizó la metodología propuesta por SURA, que permite realizar un proceso sistemático para la identificación de los peligros y valoración de riesgos, adoptando diferentes parámetros para calcular la probabilidad y consecuencia.

La metodología propuesta por SURA establece los niveles de riesgo a través de un ejercicio matricial de calificación directa, en donde la estimación de la probabilidad es orientada por la calidad y suficiencia de los controles y defensas existentes y la calificación de las consecuencias o severidad, por la afectación en la salud, suspensión de las actividades, pérdidas económicas, pérdidas de imagen o de información.

1. OBJETIVOS GENERALES

- Identificar los peligros y evaluar los riesgos presentes en el proceso productivo de la Empresa.
- Valorar los riesgos mediante el método propuesto por SURA.
- Determinar controles, acorde a la legislación vigente, las posibilidades y expectativas de la Empresa

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS, EVALUACIÓN Y LA VALORACIÓN DE LOS RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La evolución de la administración de riesgos ha permitido que se establezcan acciones, ya no aisladas, si no de manera estructurada e integral, para identificar, calificar, evaluar, tratar y monitorear todo tipo de riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos de las organizaciones, con el propósito de responder con medidas efectivas para su manejo.

La normatividad sobre riesgos empresariales ha evolucionado y en la actualidad se tienen referentes nacionales e internacionales que establecen para la administración de riesgos principios que fundamentan la gestión de los mismos, en un marco de referencia que delimita y direcciona un proceso que facilita su ejecución



Tabla 1: Descripción del proceso de gestión de riesgos

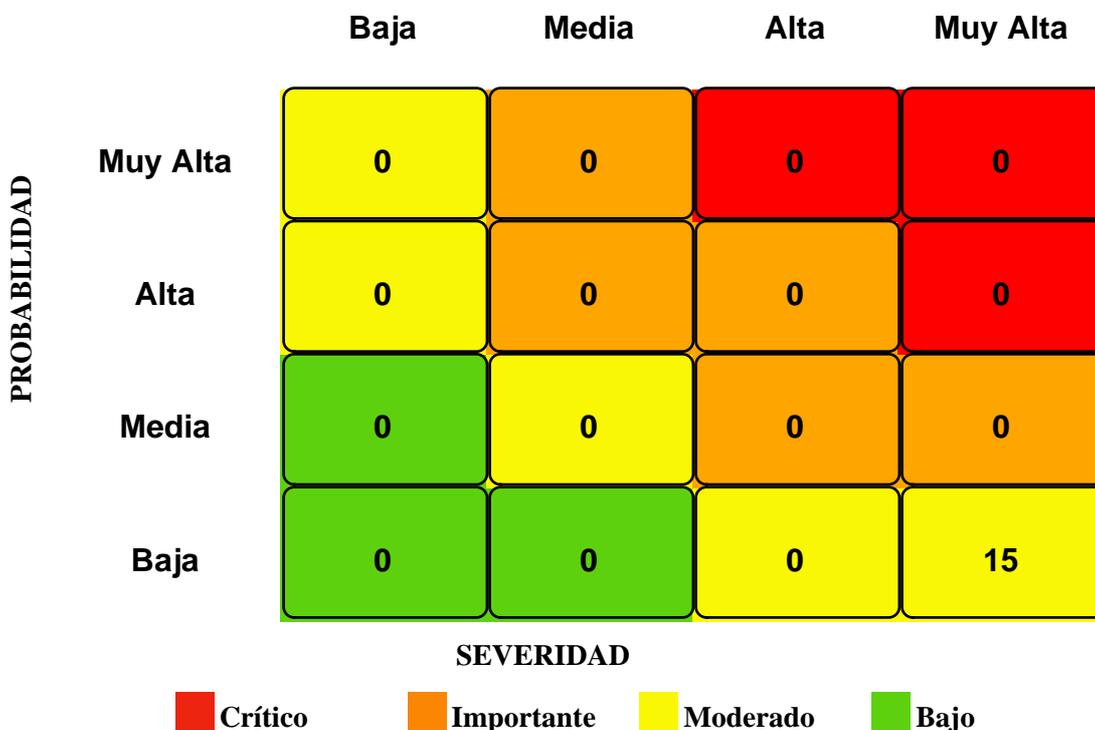
MATRIZ DE RIESGOS

La etapa de identificación de los riesgos, se considera muy importante en el proceso de gestión integral de los riesgos de una empresa, pues es a partir de ese punto que se definen las medidas de tratamiento, la forma de monitorearlos y los responsables. De esta manera es posible consolidar un mapa de riesgos, definir con claridad la probabilidad de ocurrencia y la severidad del evento y tomar medidas estratégicas que impacten diferentes causas del riesgo (o incluso, varios riesgos). Luego de hacer el análisis en la empresa, se presentan los resultados en el siguiente mapa de calor o matriz de riesgos:

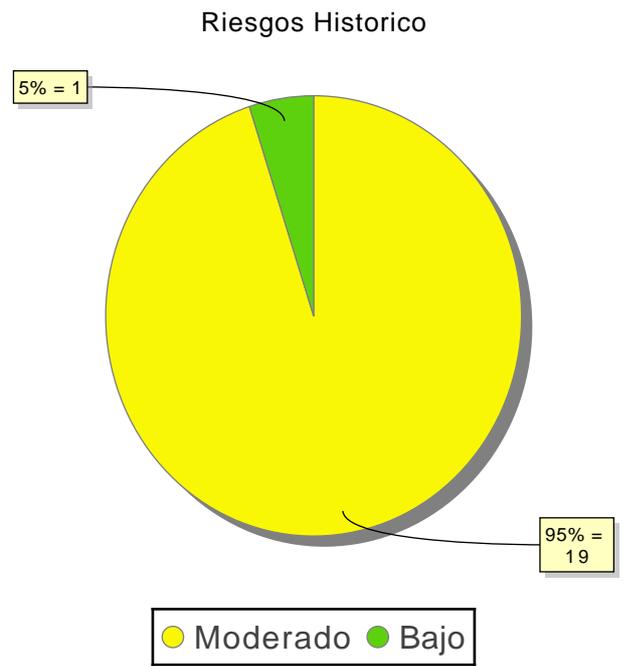
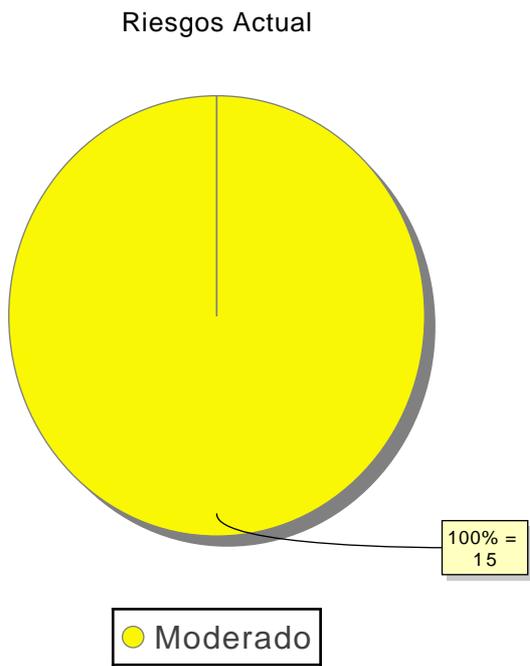
Agente De Riesgos Por Nivel

Riesgos	Bajo	Moderado	Importante	Crítico	Sin Valorar	Resumen
Biológico	0	15	0	0	0	15
Resumen	0	15	0	0	0	15

Mapa De Calor



Distribución de Riesgos por Empresa



Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Bajo

Sede:	Área/Centro de trabajo	Proceso	Actividad	Oficio	Categoría del Riesgo	Agente de Riesgo	Nombre del Riesgo	Nivel de Riesgo	Tipo	Recomendación
-------	------------------------	---------	-----------	--------	----------------------	------------------	-------------------	-----------------	------	---------------

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Moderado

Sede:	Área/Centro de trabajo	Proceso	Actividad	Oficio	Categoría del Riesgo	Agente de Riesgo	Nombre del Riesgo	Nivel de Riesgo	Tipo	Recomendación
Afterland	Canopy	OPERACION DE JUEGO EXTREMOS EN ALTURAS. MANTENIMIENTO DE JUEGOS DE ALTURAS	ALTURAS	monitor	Riesgo Laboral	Biológico	COVID-19 (SARS-CoV-2)	Moderado	Eliminación Sustitución Administrativo Ingeniería Elementos de protección personal	<p>Aislamiento preventivo, uso de tapabocas en personas sospechosas y/o confirmadas por COVID-19.</p> <p>* Suministrar a los trabajadores de elementos de protección personal de acuerdo a las tareas que realizan y al peligro al que están expuestos (Mascarilla y guantes de látex para aquellos oficios que no tienen contacto con máquinas en movimiento, gafas de seguridad, polainas, cofias).</p> <p>* Capacitar y supervisar el uso de los Elementos de Protección Personal.</p> <p>* Ventilación periódica de tipo natural por ventanas y puertas al interior de las áreas, oficinas y procesos productivos. En caso de utilizar ventiladores de pedestal o de pared estos deben ser ubicados en la parte opuesta de los ingresos de aire.</p>

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Moderado

											<p>* Colocación de barreras físicas para disminuir la exposición a gotas u otras secreciones: cabinas, gabinetes, ventanillas.</p> <p>* Separación de puestos de trabajo, máquinas, equipos, y en áreas comunes como salones, salas, comedores, servicios de transporte, entre otros; para propiciar el distanciamiento físico.</p> <p>uso constante de tapabocas.</p> <p>* Uso, apropiación y cumplimiento de protocolos de bioseguridad.</p> <p>* Procedimiento de limpieza y desinfección de áreas y equipos.</p> <p>* Promover el distanciamiento físico de dos metros.</p> <p>* Procedimiento y entrenamiento (virtual y presencial): lavado de manos, higiene, entrenamiento y acceso: uso adecuado de los EPP, secuencia de colocación y retiro adecuado de los EPP, identificación de vulnerables, seguimiento y aislamiento preventivo de sintomáticos respiratorios.</p> <p>* Establecer canales</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Moderado

										<p>de información y comunicación para facilitar conocimiento sobre seguridad y salud en el trabajo (SST), la prevención y manejo de la pandemia del COVID-19 y que permitan a los trabajadores estar conscientes de las condiciones de salud y trabajo que deberán ser asumidas con responsabilidad a través de comportamientos saludables en el entorno laboral y extra laboral.</p> <p>* Organización de turnos de trabajo.</p> <p>* Definición de equipos o elementos de uso exclusivo.</p> <p>* Opciones de trabajo remoto en casa priorizando casos con condiciones de salud de vulnerabilidad.</p> <p>* Reasignación o redistribución de tareas.</p> <p>* Relocalización de puestos de trabajo.</p> <p>* Promover medidas de prevención que incluyan higiene respiratoria, no compartir elementos de uso personal (vasos, utensilios, elementos de arreglo personal, etc.).</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Moderado

										* Disposición de lugares para el lavado de manos con agua y jabón y/o higienización con solución de alcohol.
Afterland	Cocina	COCINA	PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA COCINA.	auxiliar de cocina, chef	Riesgo Laboral	Biológico	COVID-19 (SARS-CoV-2)	Moderado	Eliminación Sustitución Administrativo Ingeniería Elementos de protección personal	<p>Aislamiento preventivo, uso de tapabocas en personas sospechosas y/o confirmadas por COVID-19.</p> <p>* Suministrar a los trabajadores de elementos de protección personal de acuerdo a las tareas que realizan y al peligro al que están expuestos (Mascarilla y guantes de látex para aquellos oficios que no tienen contacto con máquinas en movimiento, gafas de seguridad, polainas, cofias).</p> <p>* Capacitar y supervisar el uso de los Elementos de Protección Personal.</p> <p>* Ventilación periódica de tipo natura por ventanas y puertas al interior de las áreas, oficinas y procesos productivos. En caso de utilizar ventiladores de pedestal o de pared estos deben ser ubicados en la parte opuesta de los ingresos de aire.</p> <p>* Colocación de barreras físicas para disminuir la exposición a gotas u otras secreciones:</p>

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Moderado

										<p>cabinas, gabinetes, ventanillas.</p> <p>* Separación de puestos de trabajo, máquinas, equipos, y en áreas comunes como salones, salas, comedores, servicios de transporte, entre otros; para propiciar el distanciamiento físico.</p> <p>* Uso, apropiación y cumplimiento de protocolos de bioseguridad.</p> <p>* Procedimiento de limpieza y desinfección de áreas y equipos.</p> <p>* Promover el distanciamiento físico de dos metros.</p> <p>* Procedimiento y entrenamiento (virtual y presencial): lavado de manos, higiene, entrenamiento y acceso: uso adecuado de los EPP, secuencia de colocación y retiro adecuado de los EPP, identificación de vulnerables, seguimiento y aislamiento preventivo de sintomáticos respiratorios.</p> <p>* Establecer canales de información y comunicación para facilitar conocimiento sobre seguridad y salud en el trabajo (SST), la prevención y manejo de la</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Moderado

										<p>pandemia del COVID-19 y que permitan a los trabajadores estar conscientes de las condiciones de salud y trabajo que deberán ser asumidas con responsabilidad a través de comportamientos saludables en el entorno laboral y extra laboral.</p> <p>* Organización de turnos de trabajo.</p> <p>* Definición de equipos o elementos de uso exclusivo.</p> <p>* Opciones de trabajo remoto en casa priorizando casos con condiciones de salud de vulnerabilidad.</p> <p>* Reasignación o redistribución de tareas.</p> <p>* Relocalización de puestos de trabajo.</p> <p>* Promover medidas de prevención que incluyan higiene respiratoria, no compartir elementos de uso personal (vasos, utensilios, elementos de arreglo personal, etc.).</p> <p>* Disposición de lugares para el lavado de manos con agua y jabón y/o higienización con solución de alcohol.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Moderado

Afterland	Afterland Admon	Procesos administrativos	Administracion	asistente administrativa, comerciales, coordinador administrativo	Riesgo Laboral	Biológico	COVID-19 (SARS-CoV-2)	Moderado	<p>Eliminación Sustitución Administrativo Ingeniería Elementos de protección personal</p> <p>Aislamiento preventivo, uso de tapabocas en personas sospechosas y/o confirmadas por COVID-19. * Suministrar a los trabajadores de elementos de protección personal de acuerdo a las tareas que realizan y al peligro al que están expuestos (Mascarilla y guantes de látex para aquellos oficios que no tienen contacto con máquinas en movimiento, gafas de seguridad, polainas, cofias). * Capacitar y supervisar el uso de los Elementos de Protección Personal. * Ventilación periódica de tipo natura por ventanas y puertas al interior de las áreas, oficinas y procesos productivos. En caso de utilizar ventiladores de pedestal o de pared estos deben ser ubicados en la parte opuesta de los ingresos de aire. * Colocación de barreras físicas para disminuir la exposición a gotas u otras secreciones: cabinas, gabinetes, ventanillas. * Separación de puestos de trabajo, máquinas, equipos, y en áreas comunes como salones, salas,</p>
-----------	-----------------	--------------------------	----------------	---	----------------	-----------	-----------------------	----------	---

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Moderado

										<p>comedores, servicios de transporte, entre otros; para propiciar el distanciamiento físico.</p> <p>uso constante de tapabocas.</p> <p>* Uso, apropiación y cumplimiento de protocolos de bioseguridad.</p> <p>* Procedimiento de limpieza y desinfección de áreas y equipos.</p> <p>* Promover el distanciamiento físico de dos metros.</p> <p>* Procedimiento y entrenamiento (virtual y presencial): lavado de manos, higiene, entrenamiento y acceso: uso adecuado de los EPP, secuencia de colocación y retiro adecuado de los EPP, identificación de vulnerables, seguimiento y aislamiento preventivo de sintomáticos respiratorios.</p> <p>* Establecer canales de información y comunicación para facilitar conocimiento sobre seguridad y salud en el trabajo (SST), la prevención y manejo de la pandemia del COVID-19 y que permitan a los trabajadores estar conscientes de las condiciones de</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Moderado

									<p>salud y trabajo que deberán ser asumidas con responsabilidad a través de comportamientos saludables en el entorno laboral y extra laboral.</p> <p>* Organización de turnos de trabajo.</p> <p>* Definición de equipos o elementos de uso exclusivo.</p> <p>* Opciones de trabajo remoto en casa priorizando casos con condiciones de salud de vulnerabilidad.</p> <p>* Reasignación o redistribución de tareas.</p> <p>* Relocalización de puestos de trabajo.</p> <p>* Promover medidas de prevención que incluyan higiene respiratoria, no compartir elementos de uso personal (vasos, utensilios, elementos de arreglo personal, etc.).</p> <p>* Disposición de lugares para el lavado de manos con agua y jabón y/o higienización con solución de alcohol.</p>
Afterland	Ola de surf	Operación de juegos relacionada con agua tipo piscina	OPERACIÓN DE ATRACCIONES EN CONTACTO DIRECTO EN EL AGUA	coordinador de mantenimiento, coordinadora de fiestas, monitor	Riesgo Laboral	Biológico	COVID-19 (SARS-CoV-2)	Moderado	<p>Eliminación</p> <p>Sustitución</p> <p>Administrativo</p> <p>Ingeniería</p> <p>Elementos de protección personal</p> <p>Aislamiento preventivo, uso de tapabocas en personas sospechosas y/o confirmadas por</p>

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Moderado

											<p>COVID-19.</p> <ul style="list-style-type: none">* Suministrar a los trabajadores de elementos de protección personal de acuerdo a las tareas que realizan y al peligro al que están expuestos (Mascarilla y guantes de látex para aquellos oficios que no tienen contacto con máquinas en movimiento, gafas de seguridad, polainas, cofias).* Capacitar y supervisar el uso de los Elementos de Protección Personal.* Ventilación periódica de tipo natura por ventanas y puertas al interior de las áreas, oficinas y procesos productivos. En caso de utilizar ventiladores de pedestal o de pared estos deben ser ubicados en la parte opuesta de los ingresos de aire.* Colocación de barreras físicas para disminuir la exposición a gotas u otras secreciones: cabinas, gabinetes, ventanillas.* Separación de puestos de trabajo, máquinas, equipos, y en áreas comunes como salones, salas, comedores, servicios de transporte, entre otros; para propiciar el distanciamiento físico.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Moderado

											<p>* Uso, apropiación y cumplimiento de protocolos de bioseguridad.</p> <p>* Procedimiento de limpieza y desinfección de áreas y equipos.</p> <p>* Promover el distanciamiento físico de dos metros.</p> <p>* Procedimiento y entrenamiento (virtual y presencial): lavado de manos, higiene, entrenamiento y acceso: uso adecuado de los EPP, secuencia de colocación y retiro adecuado de los EPP, identificación de vulnerables, seguimiento y aislamiento preventivo de sintomáticos respiratorios.</p> <p>* Establecer canales de información y comunicación para facilitar conocimiento sobre seguridad y salud en el trabajo (SST), la prevención y manejo de la pandemia del COVID-19 y que permitan a los trabajadores estar conscientes de las condiciones de salud y trabajo que deberán ser asumidas con responsabilidad a través de comportamientos saludables en el entorno laboral y</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Moderado

										<p>extra laboral.</p> <p>* Organización de turnos de trabajo.</p> <p>* Definición de equipos o elementos de uso exclusivo.</p> <p>* Opciones de trabajo remoto en casa priorizando casos con condiciones de salud de vulnerabilidad.</p> <p>* Reasignación o redistribución de tareas.</p> <p>* Relocalización de puestos de trabajo.</p> <p>* Promover medidas de prevención que incluyan higiene respiratoria, no compartir elementos de uso personal (vasos, utensilios, elementos de arreglo personal, etc.).</p> <p>* Disposición de lugares para el lavado de manos con agua y jabón y/o higienización con solución de alcohol.</p>
Afterland	Video Juegos	Equipos electrónicos de uso propio por el usuario, video juegos.	ATENCIÓN AL USUARIO.	coordinador de mantenimiento,monitor, supervisor	Riesgo Laboral	Biológico	COVID-19 (SARS-CoV-2)	Moderado	<p>Eliminación</p> <p>Sustitución</p> <p>Administrativo</p> <p>Ingeniería</p> <p>Elementos de protección personal</p>	<p>Aislamiento preventivo, uso de tapabocas en personas sospechosas y/o confirmadas por COVID-19.</p> <p>* Suministrar a los trabajadores de elementos de protección personal de acuerdo a las tareas que realizan y al peligro al que</p>

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Moderado

										<p>están expuestos (Mascarilla y guantes de látex para aquellos oficios que no tienen contacto con máquinas en movimiento, gafas de seguridad, polainas, cofias).</p> <p>* Capacitar y supervisar el uso de los Elementos de Protección Personal.</p> <p>* Ventilación periódica de tipo natural por ventanas y puertas al interior de las áreas, oficinas y procesos productivos. En caso de utilizar ventiladores de pedestal o de pared estos deben ser ubicados en la parte opuesta de los ingresos de aire.</p> <p>* Colocación de barreras físicas para disminuir la exposición a gotas u otras secreciones: cabinas, gabinetes, ventanillas.</p> <p>* Separación de puestos de trabajo, máquinas, equipos, y en áreas comunes como salones, salas, comedores, servicios de transporte, entre otros; para propiciar el distanciamiento físico.</p> <p>* Uso, apropiación y cumplimiento de protocolos de bioseguridad.</p> <p>* Procedimiento de limpieza y desinfección de</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Moderado

									<p>* Opciones de trabajo remoto en casa priorizando casos con condiciones de salud de vulnerabilidad.</p> <p>* Reasignación o redistribución de tareas.</p> <p>* Relocalización de puestos de trabajo.</p> <p>* Promover medidas de prevención que incluyan higiene respiratoria, no compartir elementos de uso personal (vasos, utensilios, elementos de arreglo personal, etc.).</p> <p>* Disposición de lugares para el lavado de manos con agua y jabón y/o higienización con solución de alcohol.</p>
Afterland	Inflabe - the castle	Operacion de juegos infantiles	ATENCIÓN AL USUARIO.	monitor	Riesgo Laboral	Biológico	COVID-19 (SARS-CoV-2)	Moderado	<p>Eliminación Sustitución Administrativo Ingeniería Elementos de protección personal</p> <p>Aislamiento preventivo, uso de tapabocas en personas sospechosas y/o confirmadas por COVID-19. * Suministrar a los trabajadores de elementos de protección personal de acuerdo a las tareas que realizan y al peligro al que están expuestos (Mascarilla y guantes de látex para aquellos oficios que no tienen contacto con máquinas en movimiento, gafas</p>

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Moderado

										<p>de seguridad, polainas, cofias).</p> <p>* Capacitar y supervisar el uso de los Elementos de Protección Personal.</p> <p>* Ventilación periódica de tipo natura por ventanas y puertas al interior de las áreas, oficinas y procesos productivos. En caso de utilizar ventiladores de pedestal o de pared estos deben ser ubicados en la parte opuesta de los ingresos de aire.</p> <p>* Colocación de barreras físicas para disminuir la exposición a gotas u otras secreciones: cabinas, gabinetes, ventanillas.</p> <p>* Separación de puestos de trabajo, máquinas, equipos, y en áreas comunes como salones, salas, comedores, servicios de transporte, entre otros; para propiciar el distanciamiento físico.</p> <p>uso constante de tapabocas.</p> <p>* Uso, apropiación y cumplimiento de protocolos de bioseguridad.</p> <p>* Procedimiento de limpieza y desinfección de áreas y equipos.</p> <p>* Promover el distanciamiento físico de dos metros.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Moderado

									<p>salud de vulnerabilidad.</p> <p>* Reasignación o redistribución de tareas.</p> <p>* Relocalización de puestos de trabajo.</p> <p>* Promover medidas de prevención que incluyan higiene respiratoria, no compartir elementos de uso personal (vasos, utensilios, elementos de arreglo personal, etc.).</p> <p>* Disposición de lugares para el lavado de manos con agua y jabón y/o higienización con solución de alcohol.</p>
Afterland	Bomper Soccer	Operacion de juegos infantiles	ATENCIÓN AL USUARIO.	monitor	Riesgo Laboral	Biológico	COVID-19 (SARS-CoV-2)	Moderado	<p>Eliminación Sustitución Administrativo Ingeniería Elementos de protección personal</p> <p>* Uso, apropiación y cumplimiento de protocolos de bioseguridad.</p> <p>* Procedimiento de limpieza y desinfección de áreas y equipos.</p> <p>* Promover el distanciamiento físico de dos metros.</p> <p>* Procedimiento y entrenamiento (virtual y presencial): lavado de manos, higiene, entrenamiento y acceso: uso adecuado de los EPP, secuencia de colocación y retiro adecuado de los EPP, identificación de vulnerables,</p>

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Moderado

										<p>seguimiento y aislamiento preventivo de sintomáticos respiratorios.</p> <p>* Establecer canales de información y comunicación para facilitar conocimiento sobre seguridad y salud en el trabajo (SST), la prevención y manejo de la pandemia del COVID-19 y que permitan a los trabajadores estar conscientes de las condiciones de salud y trabajo que deberán ser asumidas con responsabilidad a través de comportamientos saludables en el entorno laboral y extra laboral.</p> <p>* Organización de turnos de trabajo.</p> <p>* Definición de equipos o elementos de uso exclusivo.</p> <p>* Opciones de trabajo remoto en casa priorizando casos con condiciones de salud de vulnerabilidad.</p> <p>* Reasignación o redistribución de tareas.</p> <p>* Relocalización de puestos de trabajo.</p> <p>* Promover medidas de prevención que incluyan higiene</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Moderado

										<p>respiratoria, no compartir elementos de uso personal (vasos, utensilios, elementos de arreglo personal, etc.).</p> <p>* Disposición de lugares para el lavado de manos con agua y jabón y/o higienización con solución de alcohol.</p> <p>Aislamiento preventivo, uso de tapabocas en personas sospechosas y/o confirmadas por COVID-19.</p> <p>* Suministrar a los trabajadores de elementos de protección personal de acuerdo a las tareas que realizan y al peligro al que están expuestos (Mascarilla y guantes de látex para aquellos oficios que no tienen contacto con máquinas en movimiento, gafas de seguridad, polainas, cofias).</p> <p>* Capacitar y supervisar el uso de los Elementos de Protección Personal.</p> <p>* Ventilación periódica de tipo natura por ventanas y puertas al interior de las áreas, oficinas y procesos productivos. En caso de utilizar ventiladores de pedestal o de pared estos deben ser ubicados en la parte</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Moderado

									<p>opuesta de los ingresos de aire.</p> <p>* Colocación de barreras físicas para disminuir la exposición a gotas u otras secreciones: cabinas, gabinetes, ventanillas.</p> <p>* Separación de puestos de trabajo, máquinas, equipos, y en áreas comunes como salones, salas, comedores, servicios de transporte, entre otros; para propiciar el distanciamiento físico. uso constante de tapabocas.</p>
Afterland	Simulador 5D	Operación de juegos de realidad virtual	ATENCIÓN AL USUARIO.	monitor	Riesgo Laboral	Biológico	COVID-19 (SARS-CoV-2)	Moderado	<p>Administrativo Administrativo Ingeniería Elementos de protección personal Eliminación Sustitución</p> <p>* Uso, apropiación y cumplimiento de protocolos de bioseguridad.</p> <p>* Procedimiento de limpieza y desinfección de áreas y equipos.</p> <p>* Promover el distanciamiento físico de dos metros.</p> <p>* Procedimiento y entrenamiento (virtual y presencial): lavado de manos, higiene, entrenamiento y acceso: uso adecuado de los EPP, secuencia de colocación y retiro adecuado de los EPP, identificación de vulnerables, seguimiento y aislamiento preventivo de sintomáticos respiratorios.</p>

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Moderado

										<p>* Establecer canales de información y comunicación para facilitar conocimiento sobre seguridad y salud en el trabajo (SST), la prevención y manejo de la pandemia del COVID-19 y que permitan a los trabajadores estar conscientes de las condiciones de salud y trabajo que deberán ser asumidas con responsabilidad a través de comportamientos saludables en el entorno laboral y extra laboral.</p> <p>* Organización de turnos de trabajo.</p> <p>* Definición de equipos o elementos de uso exclusivo.</p> <p>* Opciones de trabajo remoto en casa priorizando casos con condiciones de salud de vulnerabilidad.</p> <p>* Reasignación o redistribución de tareas.</p> <p>* Relocalización de puestos de trabajo.</p> <p>* Promover medidas de prevención que incluyan higiene respiratoria, no compartir elementos de uso personal (vasos, utensilios, elementos de</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Moderado

										<p>arreglo personal, etc.).</p> <p>* Disposición de lugares para el lavado de manos con agua y jabón y/o higienización con solución de alcohol.</p> <p>Aislamiento preventivo, uso de tapabocas en personas sospechosas y/o confirmadas por COVID-19.</p> <p>* Suministrar a los trabajadores de elementos de protección personal de acuerdo a las tareas que realizan y al peligro al que están expuestos (Mascarilla y guantes de látex para aquellos oficios que no tienen contacto con máquinas en movimiento, gafas de seguridad, polainas, cofias).</p> <p>* Capacitar y supervisar el uso de los Elementos de Protección Personal.</p> <p>* Ventilación periódica de tipo natura por ventanas y puertas al interior de las áreas, oficinas y procesos productivos. En caso de utilizar ventiladores de pedestal o de pared estos deben ser ubicados en la parte opuesta de los ingresos de aire.</p> <p>* Colocación de barreras físicas para</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Moderado

									<p>disminuir la exposición a gotas u otras secreciones: cabinas, gabinetes, ventanillas.</p> <p>* Separación de puestos de trabajo, máquinas, equipos, y en áreas comunes como salones, salas, comedores, servicios de transporte, entre otros; para propiciar el distanciamiento físico. uso constante de tapabocas.</p>
Afterland	Rain ball	operación de juegos relacionada con agua	OPERACIÓN DE ATRACCIONES EN CONTACTO DIRECTO EN EL AGUA	coordinador de mantenimiento, coordinadora de fiestas, monitor	Riesgo Laboral	Biológico	COVID-19 (SARS-CoV-2)	Moderado	<p>Eliminación Sustitución Administrativo Ingeniería Elementos de protección personal</p> <p>Aislamiento preventivo, uso de tapabocas en personas sospechosas y/o confirmadas por COVID-19. * Suministrar a los trabajadores de elementos de protección personal de acuerdo a las tareas que realizan y al peligro al que están expuestos (Mascarilla y guantes de látex para aquellos oficios que no tienen contacto con máquinas en movimiento, gafas de seguridad, polainas, cofias).</p> <p>* Capacitar y supervisar el uso de los Elementos de Protección Personal. * Ventilación periódica de tipo natura por ventanas y puertas al interior de las áreas, oficinas y procesos productivos. En caso de utilizar ventiladores de</p>

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Moderado

										<p>pedestal o de pared estos deben ser ubicados en la parte opuesta de los ingresos de aire.</p> <p>* Colocación de barreras físicas para disminuir la exposición a gotas u otras secreciones: cabinas, gabinetes, ventanillas.</p> <p>* Separación de puestos de trabajo, máquinas, equipos, y en áreas comunes como salones, salas, comedores, servicios de transporte, entre otros; para propiciar el distanciamiento físico.</p> <p>* Uso, apropiación y cumplimiento de protocolos de bioseguridad.</p> <p>* Procedimiento de limpieza y desinfección de áreas y equipos.</p> <p>* Promover el distanciamiento físico de dos metros.</p> <p>* Procedimiento y entrenamiento (virtual y presencial): lavado de manos, higiene, entrenamiento y acceso: uso adecuado de los EPP, secuencia de colocación y retiro adecuado de los EPP, identificación de vulnerables, seguimiento y aislamiento preventivo de sintomáticos</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Moderado

										<p>respiratorios.</p> <p>* Establecer canales de información y comunicación para facilitar conocimiento sobre seguridad y salud en el trabajo (SST), la prevención y manejo de la pandemia del COVID-19 y que permitan a los trabajadores estar conscientes de las condiciones de salud y trabajo que deberán ser asumidas con responsabilidad a través de comportamientos saludables en el entorno laboral y extra laboral.</p> <p>* Organización de turnos de trabajo.</p> <p>* Definición de equipos o elementos de uso exclusivo.</p> <p>* Opciones de trabajo remoto en casa priorizando casos con condiciones de salud de vulnerabilidad.</p> <p>* Reasignación o redistribución de tareas.</p> <p>* Relocalización de puestos de trabajo.</p> <p>* Promover medidas de prevención que incluyan higiene respiratoria, no compartir elementos de uso personal (vasos, utensilios,</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Moderado

										<p>elementos de arreglo personal, etc.).</p> <p>* Disposición de lugares para el lavado de manos con agua y jabón y/o higienización con solución de alcohol.</p>
Afterland	Play Ground	Operación de juegos infantiles	ATENCIÓN AL USUARIO.	monitor	Riesgo Laboral	Biológico	COVID-19 (SARS-CoV-2)	Moderado	<p>Eliminación Sustitución Administrativo Ingeniería Elementos de protección personal</p>	<p>* Uso, apropiación y cumplimiento de protocolos de bioseguridad.</p> <p>* Procedimiento de limpieza y desinfección de áreas y equipos.</p> <p>* Promover el distanciamiento físico de dos metros.</p> <p>* Procedimiento y entrenamiento (virtual y presencial): lavado de manos, higiene, entrenamiento y acceso: uso adecuado de los EPP, secuencia de colocación y retiro adecuado de los EPP, identificación de vulnerables, seguimiento y aislamiento preventivo de sintomáticos respiratorios.</p> <p>* Establecer canales de información y comunicación para facilitar conocimiento sobre seguridad y salud en el trabajo (SST), la prevención y manejo de la pandemia del COVID-19 y que permitan a los</p>

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Moderado

										<p>trabajadores estar conscientes de las condiciones de salud y trabajo que deberán ser asumidas con responsabilidad a través de comportamientos saludables en el entorno laboral y extra laboral.</p> <p>* Organización de turnos de trabajo.</p> <p>* Definición de equipos o elementos de uso exclusivo.</p> <p>* Opciones de trabajo remoto en casa priorizando casos con condiciones de salud de vulnerabilidad.</p> <p>* Reasignación o redistribución de tareas.</p> <p>* Relocalización de puestos de trabajo.</p> <p>* Promover medidas de prevención que incluyan higiene respiratoria, no compartir elementos de uso personal (vasos, utensilios, elementos de arreglo personal, etc.).</p> <p>* Disposición de lugares para el lavado de manos con agua y jabón y/o higienización con solución de alcohol.</p> <p>Aislamiento preventivo, uso de</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Moderado

										<p>tapabocas en personas sospechosas y/o confirmadas por COVID-19.</p> <p>* Suministrar a los trabajadores de elementos de protección personal de acuerdo a las tareas que realizan y al peligro al que están expuestos (Mascarilla y guantes de látex para aquellos oficios que no tienen contacto con máquinas en movimiento, gafas de seguridad, polainas, cofias).</p> <p>* Capacitar y supervisar el uso de los Elementos de Protección Personal.</p> <p>* Ventilación periódica de tipo natura por ventanas y puertas al interior de las áreas, oficinas y procesos productivos. En caso de utilizar ventiladores de pedestal o de pared estos deben ser ubicados en la parte opuesta de los ingresos de aire.</p> <p>* Colocación de barreras físicas para disminuir la exposición a gotas u otras secreciones: cabinas, gabinetes, ventanillas.</p> <p>* Separación de puestos de trabajo, máquinas, equipos, y en áreas comunes como salones, salas, comedores, servicios de</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Moderado

										transporte, entre otros; para propiciar el distanciamiento físico. uso constante de tapabocas.
Afterland	Multiaventura	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JUEGOS DE ALTURAS	ALTURAS	coordinador de mantenimiento, monitor	Riesgo Laboral	Biológico	COVID-19 (SARS-CoV-2)	Moderado	Eliminación Sustitución Administrativo Administrativo Ingeniería Elementos de protección personal	<p>Aislamiento preventivo, uso de tapabocas en personas sospechosas y/o confirmadas por COVID-19.</p> <p>* Suministrar a los trabajadores de elementos de protección personal de acuerdo a las tareas que realizan y al peligro al que están expuestos (Mascarilla y guantes de látex para aquellos oficios que no tienen contacto con máquinas en movimiento, gafas de seguridad, polainas, cofias).</p> <p>* Capacitar y supervisar el uso de los Elementos de Protección Personal.</p> <p>* Ventilación periódica de tipo natura por ventanas y puertas al interior de las áreas, oficinas y procesos productivos. En caso de utilizar ventiladores de pedestal o de pared estos deben ser ubicados en la parte opuesta de los ingresos de aire.</p> <p>* Colocación de barreras físicas para disminuir la exposición a gotas u otras secreciones: cabinas, gabinetes, ventanillas.</p>

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Moderado

											<p>* Separación de puestos de trabajo, máquinas, equipos, y en áreas comunes como salones, salas, comedores, servicios de transporte, entre otros; para propiciar el distanciamiento físico. uso constante de tapabocas.</p> <p>* Uso, apropiación y cumplimiento de protocolos de bioseguridad.</p> <p>* Procedimiento de limpieza y desinfección de áreas y equipos.</p> <p>* Promover el distanciamiento físico de dos metros.</p> <p>* Procedimiento y entrenamiento (virtual y presencial): lavado de manos, higiene, entrenamiento y acceso: uso adecuado de los EPP, secuencia de colocación y retiro adecuado de los EPP, identificación de vulnerables, seguimiento y aislamiento preventivo de sintomáticos respiratorios.</p> <p>* Establecer canales de información y comunicación para facilitar conocimiento sobre seguridad y salud en el trabajo (SST), la prevención y manejo de la</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Moderado

										<p>pandemia del COVID-19 y que permitan a los trabajadores estar conscientes de las condiciones de salud y trabajo que deberán ser asumidas con responsabilidad a través de comportamientos saludables en el entorno laboral y extra laboral.</p> <p>* Organización de turnos de trabajo.</p> <p>* Definición de equipos o elementos de uso exclusivo.</p> <p>* Opciones de trabajo remoto en casa priorizando casos con condiciones de salud de vulnerabilidad.</p> <p>* Reasignación o redistribución de tareas.</p> <p>* Relocalización de puestos de trabajo.</p> <p>* Promover medidas de prevención que incluyan higiene respiratoria, no compartir elementos de uso personal (vasos, utensilios, elementos de arreglo personal, etc.).</p> <p>* Disposición de lugares para el lavado de manos con agua y jabón y/o higienización con solución de alcohol.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Moderado

Afterland	Laser Shot	Operación de juegos de realidad virtual	ATENCIÓN AL USUARIO.	monitor	Riesgo Laboral	Biológico	COVID-19 (SARS-CoV-2)	Moderado	<p>Administrativo Administrativo Ingeniería Elementos de protección personal Eliminación Sustitución</p> <p>* Uso, apropiación y cumplimiento de protocolos de bioseguridad.</p> <p>* Procedimiento de limpieza y desinfección de áreas y equipos.</p> <p>* Promover el distanciamiento físico de dos metros.</p> <p>* Procedimiento y entrenamiento (virtual y presencial): lavado de manos, higiene, entrenamiento y acceso: uso adecuado de los EPP, secuencia de colocación y retiro adecuado de los EPP, identificación de vulnerables, seguimiento y aislamiento preventivo de sintomáticos respiratorios.</p> <p>* Establecer canales de información y comunicación para facilitar conocimiento sobre seguridad y salud en el trabajo (SST), la prevención y manejo de la pandemia del COVID-19 y que permitan a los trabajadores estar conscientes de las condiciones de salud y trabajo que deberán ser asumidas con responsabilidad a través de comportamientos saludables en el entorno laboral y</p>
-----------	------------	---	----------------------	---------	----------------	-----------	-----------------------	----------	--

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Moderado

										<p>al peligro al que están expuestos (Mascarilla y guantes de látex para aquellos oficios que no tienen contacto con máquinas en movimiento, gafas de seguridad, polainas, cofias).</p> <p>* Capacitar y supervisar el uso de los Elementos de Protección Personal.</p> <p>* Ventilación periódica de tipo natura por ventanas y puertas al interior de las áreas, oficinas y procesos productivos. En caso de utilizar ventiladores de pedestal o de pared estos deben ser ubicados en la parte opuesta de los ingresos de aire.</p> <p>* Colocación de barreras físicas para disminuir la exposición a gotas u otras secreciones: cabinas, gabinetes, ventanillas.</p> <p>* Separación de puestos de trabajo, máquinas, equipos, y en áreas comunes como salones, salas, comedores, servicios de transporte, entre otros; para propiciar el distanciamiento físico. uso constante de tapabocas.</p>
Afterland	Arenero	Operación de juegos infantiles	ATENCIÓN AL USUARIO.	monitor	Riesgo Laboral	Biológico	COVID-19 (SARS-CoV-2)	Moderado	Administrativo Administrativo Ingeniería Elementos de protección personal	* Uso, apropiación y cumplimiento de protocolos de bioseguridad.

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Moderado

										<p>oficios que no tienen contacto con máquinas en movimiento, gafas de seguridad, polainas, cofias).</p> <p>* Capacitar y supervisar el uso de los Elementos de Protección Personal.</p> <p>* Ventilación periódica de tipo natura por ventanas y puertas al interior de las áreas, oficinas y procesos productivos. En caso de utilizar ventiladores de pedestal o de pared estos deben ser ubicados en la parte opuesta de los ingresos de aire.</p> <p>* Colocación de barreras físicas para disminuir la exposición a gotas u otras secreciones: cabinas, gabinetes, ventanillas.</p> <p>* Separación de puestos de trabajo, máquinas, equipos, y en áreas comunes como salones, salas, comedores, servicios de transporte, entre otros; para propiciar el distanciamiento físico. uso constante de tapabocas.</p>
Afterland	Redencion	Equipos electrónicos de operación por el usuario, vídeo juegos.	ATENCIÓN AL USUARIO.	coordinador de mantenimiento,monitor,supervisor	Riesgo Laboral	Biológico	COVID-19 (SARS-CoV-2)	Moderado	Eliminación Sustitución Administrativo Ingeniería Elementos de protección personal	<p>* Uso, apropiación y cumplimiento de protocolos de bioseguridad.</p> <p>* Procedimiento de limpieza y desinfección de áreas y equipos.</p>

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Moderado

											<p>* Promover el distanciamiento físico de dos metros.</p> <p>* Procedimiento y entrenamiento (virtual y presencial): lavado de manos, higiene, entrenamiento y acceso: uso adecuado de los EPP, secuencia de colocación y retiro adecuado de los EPP, identificación de vulnerables, seguimiento y aislamiento preventivo de sintomáticos respiratorios.</p> <p>* Establecer canales de información y comunicación para facilitar conocimiento sobre seguridad y salud en el trabajo (SST), la prevención y manejo de la pandemia del COVID-19 y que permitan a los trabajadores estar conscientes de las condiciones de salud y trabajo que deberán ser asumidas con responsabilidad a través de comportamientos saludables en el entorno laboral y extra laboral.</p> <p>* Organización de turnos de trabajo.</p> <p>* Definición de equipos o elementos de uso exclusivo.</p> <p>* Opciones de</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Moderado

									<p>polainas, cofias).</p> <p>* Capacitar y supervisar el uso de los Elementos de Protección Personal.</p> <p>* Ventilación periódica de tipo natura por ventanas y puertas al interior de las áreas, oficinas y procesos productivos. En caso de utilizar ventiladores de pedestal o de pared estos deben ser ubicados en la parte opuesta de los ingresos de aire.</p> <p>* Colocación de barreras físicas para disminuir la exposición a gotas u otras secreciones: cabinas, gabinetes, ventanillas.</p> <p>* Separación de puestos de trabajo, máquinas, equipos, y en áreas comunes como salones, salas, comedores, servicios de transporte, entre otros; para propiciar el distanciamiento físico.</p>
Afterland	Trampolines	Operación de juegos infantiles	ATENCIÓN AL USUARIO.	monitor	Riesgo Laboral	Biológico	COVID-19 (SARS-CoV-2)	Moderado	<p>Eliminación Sustitución Administrativo Administrativo Ingeniería Elementos de protección personal</p> <p>Aislamiento preventivo, uso de tapabocas en personas sospechosas y/o confirmadas por COVID-19. * Suministrar a los trabajadores de elementos de protección personal de acuerdo a las tareas que realizan y al peligro al que están expuestos (Mascarilla y guantes de látex</p>

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Moderado

										<p>para aquellos oficios que no tienen contacto con máquinas en movimiento, gafas de seguridad, polainas, cofias).</p> <p>* Capacitar y supervisar el uso de los Elementos de Protección Personal.</p> <p>* Ventilación periódica de tipo natura por ventanas y puertas al interior de las áreas, oficinas y procesos productivos. En caso de utilizar ventiladores de pedestal o de pared estos deben ser ubicados en la parte opuesta de los ingresos de aire.</p> <p>* Colocación de barreras físicas para disminuir la exposición a gotas u otras secreciones: cabinas, gabinetes, ventanillas.</p> <p>* Separación de puestos de trabajo, máquinas, equipos, y en áreas comunes como salones, salas, comedores, servicios de transporte, entre otros; para propiciar el distanciamiento físico.</p> <p>uso constante de tapabocas.</p> <p>* Uso, apropiación y cumplimiento de protocolos de bioseguridad.</p> <p>* Procedimiento de limpieza y desinfección de áreas y equipos.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Moderado

										<p>* Opciones de trabajo remoto en casa priorizando casos con condiciones de salud de vulnerabilidad.</p> <p>* Reasignación o redistribución de tareas.</p> <p>* Relocalización de puestos de trabajo.</p> <p>* Promover medidas de prevención que incluyan higiene respiratoria, no compartir elementos de uso personal (vasos, utensilios, elementos de arreglo personal, etc.).</p> <p>* Disposición de lugares para el lavado de manos con agua y jabón y/o higienización con solución de alcohol.</p>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Importante

Sede:	Área/Centro de trabajo	Proceso	Actividad	Oficio	Categoría del Riesgo	Agente de Riesgo	Nombre del Riesgo	Nivel de Riesgo	Tipo	Recomendación
-------	------------------------	---------	-----------	--------	----------------------	------------------	-------------------	-----------------	------	---------------

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Critico

Sede:	Área/Centro de trabajo	Proceso	Actividad	Oficio	Categoría del Riesgo	Agente de Riesgo	Nombre del Riesgo	Nivel de Riesgo	Tipo	Recomendación
-------	------------------------	---------	-----------	--------	----------------------	------------------	-------------------	-----------------	------	---------------

Matriz de Riesgos

EL TESORO ENTRETENIMIENTO SAS

Detalle de Riesgos por Nivel

Nivel de Riesgo: Sin Valorar

Sede:	Área/Centro de trabajo	Proceso	Actividad	Oficio	Categoría del Riesgo	Agente de Riesgo	Nombre del Riesgo	Nivel de Riesgo	Tipo	Recomendación
-------	------------------------	---------	-----------	--------	----------------------	------------------	-------------------	-----------------	------	---------------

Después del proceso de identificación, análisis y evaluación de los riesgos, debe planearse su control de acuerdo a la criticidad de los riesgos, es responsabilidad de la empresa establecer medidas para disminuir la probabilidad de ocurrencia, minimizar la severidad, transferirlos a un tercero, eliminar la actividad que lo genera o asumirlos consciente y responsablemente.

Interpretación del nivel de riesgo

Riesgo	Consideraciones para el plan de trabajo
Bajo	Mantener las medidas de control existentes. Se deben hacer evaluaciones periódicas para verificar que el riesgo sigue siendo bajo. Es importante que en el plan de trabajo se definan los periodos para valorar este riesgo.
Moderado	Se deben hacer esfuerzos por reducir el riesgo. Implementar estándares de seguridad, permisos de trabajo o listas de verificación para realizar control operativo del riesgo. Es importante justificar la intervención y su rentabilidad. (Costo - beneficio) Se deben hacer verificaciones periódicas dentro del plan de trabajo, para evaluar si el riesgo aún es medio, comprobando que no hay tendencia a subir de nivel.
Importante	Se debe reducir el riesgo a través del diseño y ejecución un programa de gestión. Como está asociado a lesiones muy graves, se debe garantizar la reducción de su probabilidad. Verificar que el riesgo está bajo control antes de realizar cualquier tarea.
Crítico	La intervención es urgente. En presencia de un riesgo así, se sugiere no realizar ningún trabajo hasta contar con las medidas de control que impacten la probabilidad de su ocurrencia. De ser indispensable la realización de la labor, se deben adoptar todas las medidas necesarias para evitar la materialización del riesgo; las medidas deben garantizar que el riesgo está bajo control antes de iniciar cualquier tarea. Una actividad operacional no debe estar en este rango, desde el diseño de la misma se deben adaptar sus respectivos controles.

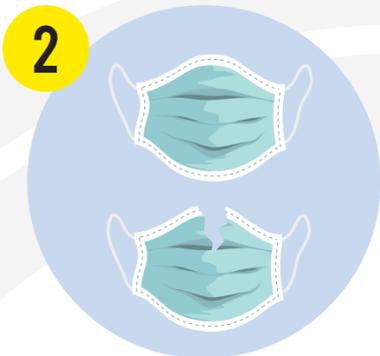
USO ADECUADO DEL TAPABOCAS

PROTÉGETE A TI MISMO Y A LOS DEMÁS



1

Lávate las manos con agua y jabón antes de ponerte el tapaboca



2

Revisa que el tapaboca se encuentre en buen estado



3

Chequea que el tapaboca se encuentre del lado correcto



4

Ponte el tapaboca cubriendo el rostro desde el puente de la nariz



5

Sujeta bien el tapaboca alrededor de las orejas



6

Cubre completamente tu rostro desde el puente de la nariz hasta debajo del mentón



7

Reemplaza el tapaboca si se humedece



8

No toques el tapaboca mientras lo uses. De lo contrario lávate las manos



9

Retírate el tapaboca desde atrás hacia adelante con las manos limpias



10

Luego de usarlo, si deseas, deséchalo en las canecas rojas



11

Al finalizar, lávate las manos con agua y jabón



AFTERLAND

¿COMO DESINFECTAR TUS MANOS?

DESINFECTATE LAS MANOS POR HIGIENE!



1 Deposita en la palma de la mano una dosis de gel suficiente para cubrir todas las partes de tus manos



2 Frota las palmas de las manos entre si



3 Frota la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa



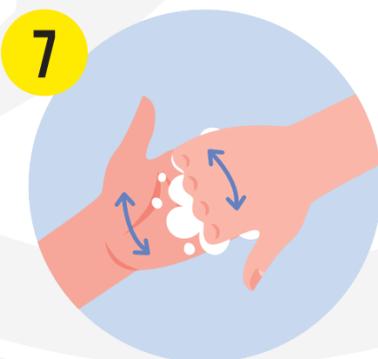
4 Frota las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados



5 Frota el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos



6 Frota con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa



7 Frota la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa



8 Una vez secas, tus manos están seguras



AFTERLAND

ENCUESTA DE RIESGO INDIVIDUAL

Autorizo a Suramericana S.A. y a mi empleador el tratamiento de mis datos personales, incluyendo los de salud que son sensibles, con la finalidad de desarrollar acciones de promoción, prevención, tratamiento para la gestión de riesgo en salud y/o frente a la propagación, contagio y control de COVID-19, acorde con lo normado por el Ministerio de Salud y Protección Social y las demás autoridades competentes, y para las demás finalidades que se encuentran establecidas en la política de privacidad que puede ser consultada en www.suramericana.com, donde además se encuentran los canales de contacto, y la forma de ejercer mis derechos a revocar la autorización, conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información.

Será posible compartir información con distintas entidades públicas (del nivel central, descentralizadas y de vigilancia y control, y demás autoridades administrativas y jurisdiccionales), para tomar acciones frente a la propagación, contagio y control de COVID-19.

Se entiende por tratamiento de datos, la facultad que tendrán Suramericana S.A. y el empleador de almacenar, compartir, utilizar, procesar, recolectar, divulgar, transferir, transmitir, información relacionada con el estado de salud, en cumplimiento de las disposiciones legales.

Autorizo: SÍ NO

NOMBRE:			N° IDENTIFICACIÓN:		
EDAD:	59 años o menor	<input type="radio"/>	PERSONAS CON QUIEN CONVIVE	Menores de 5 años	SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>
	60 años o mayor	<input type="radio"/>		Mayores de 60 años	SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>
SEXO:	Masculino	<input type="radio"/>	PESO (Kilos) (dato aproximado)	IMC	$\frac{\text{Peso en kilos}}{(\text{altura en metros})^2}$
	Femenino	<input type="radio"/>	TALLA (mts) (dato aproximado)		
ANTECEDENTES MÉDICOS IMPORTANTES					
¿Usted tiene actualmente, o tiene antecedentes de alguna de las condiciones de salud mencionadas a continuación?					
1. ¿Se encuentra actualmente en estado de embarazo?					SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>
2. Si su respuesta anterior es sí, ¿se encuentra actualmente entre el 6° y 9° mes de embarazo?					SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>
3. ¿Usted ha sido diagnosticado como diabético?		SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>	a. ¿Su diagnóstico fue hace 10 años o más?	SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>	
			b. ¿Recibe tratamiento con insulina?	SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>	
			c. ¿Recibe tratamiento con medicamento oral?	SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>	

		d. ¿Tiene usted mucha dificultad para cumplir la dieta recomendada?	SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>
		e. ¿Ha estado hospitalizado o ha sido manejado por complicaciones de su diabetes?	SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>
4. ¿Usted ha sido diagnosticado hipertenso?	SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>	a. ¿Ha estado hospitalizado o ha sido manejado por complicaciones de su hipertensión?	SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>
ANTECEDENTES MÉDICOS IMPORTANTES			
¿Usted tiene actualmente, o tiene antecedentes de alguna de las condiciones de salud mencionadas a continuación?			
5. ¿Le han diagnosticado una o varias de estas enfermedades? ➤ Insuficiencia cardíaca ➤ Infarto de miocardio ➤ Cardiopatía congénita ➤ Hipertensión pulmonar ➤ Accidente cerebrovascular (derrame o trombosis cerebral)	SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>	a. ¿Ha sido sometido a algún procedimiento quirúrgico o intervencionista u hospitalización por su condición médica?	SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>
6. ¿Usted ha sido diagnosticado por alguna de estas enfermedades? ➤ Trasplante de médula ósea u otros órganos (riñón, pulmón, etc.) ➤ Enfermedades autoinmunes como Lupus ➤ VIH / sida			SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>
7. ¿Recibe tratamiento con corticosteroides por algún tipo de enfermedad?			SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>
8. ¿Ha recibido tratamiento para cáncer en los últimos 5 años o está en tratamiento actualmente?			SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>
9. ¿Usted ha sido diagnosticado con alguna de estas enfermedades?: ➤ Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) ➤ Enfisema ➤ Bronquitis crónica ➤ Fibrosis pulmonar ➤ Silicosis ➤ Antracosis ➤ Asma			SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>

10. ¿Está usted en tratamiento médico por Insuficiencia renal crónica?	SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>
11. ¿Está usted en tratamiento por cirrosis hepática? ¿O enfermedad hepática crónica?	SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>
12. ¿Fuma usted más de 6 cigarrillos diarios? (cigarrillos u otras sustancias)	SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>
13. ¿Dejó usted de fumar 6 o más cigarrillos diarios hace menos de un año?	SÍ <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>

¡MUCHAS GRACIAS!

Recuerda siempre:

- ❖ Lávate las manos con agua y jabón frecuentemente, así reduces hasta un 50% el riesgo de contagio.
- ❖ Evita el contacto cercano con otras personas tengan o no infección respiratoria, guarda distancia segura de 1 metro mínimo, Sí no es posible, usa siempre tapabocas (úsalo siempre que salgas a la calle).
- ❖ Estornuda, tose y bosteza cubriendo la cara con la parte interna del antebrazo (codo) o utilizando pañuelo desechable, nunca te cubras con la mano.
- ❖ Evita en todo momento tocarte la cara sin lavarte antes bien las manos con agua y jabón.
- ❖ No te toques el tapabocas, Sí lo tocas, debes lavarte las manos; para retirarlo, retíralo desde las tiras de fijación
- ❖ Limpia y desinfecta los objetos y las superficies que tocas u otros tocan con frecuencia
- ❖ Sí sales de casa, usa ropa para salir diferente a la de estar en casa, al llegar, establece una zona al ingreso para dejar la ropa y los zapatos que usaste fuera, esa ropa la debes lavar con agua y jabón, la suela de los zapatos la puedes limpiar con alcohol o agua y jabón, deja los zapatos fuera para que se ventilen.
- ❖ Báñate apenas llegues y cambia de ropa, haz esto, antes de interactuar con tu familia.

NIVELES DE RECOMENDACIONES ACORDE A LAS RESPUESTAS OBTENIDAS EN LA ENCUESTA.

1. TRABAJADOR CON RIESGO BAJO DE COMPLICACIONES EN CASO DE ENFERMEDAD COVID-19

Pueden ingresar a trabajar en planta respetando las normas de prevención personal y social impartidas por el gobierno nacional y las normas de seguridad de la empresa

Aquellos cuya respuesta sea:

- ❖ Edad sea 59 años o menos
- ❖ Personas con quien convive, NO menores de 5 años y NO mayores de 60
- ❖ Índice de masa corporal (IMC) con valor menor a 34,9 (obesidad grado 1)
- ❖ Preguntas de antecedentes médicos y condición de salud todas contestadas NO

2. TRABAJADOR CON RIESGO DE COMPLICACIONES EN CASO DE ENFERMEDAD COVID-19 (Grupo identificado como posible vulnerable)

Se recomienda valoración del trabajador realizada por el área de Medicina del Trabajo de la empresa, preferiblemente con soportes del diagnóstico y tratamiento de la enfermedad reportada (historia clínica y valoraciones recientes), refuerzo permanente de recomendaciones de prevención personal y social, posible estudio de adaptación de horario, ubicación y tareas a realizar para minimizar riesgos de exposición laboral o de contacto social a la contaminación viral.

Aquellos cuyas respuestas sean:

- ❖ Edad 60 años o mayor
- ❖ Personas con quien convive Sí menores de 5 años o Sí mayores de 60
- ❖ Índice de masa corporal (IMC) con valor entre 34,9 y 39,9 (obesidad grado 2)
- ❖ Embarazo durante el 1er y 2º trimestre. Coloca pregunta 1 en Sí y pregunta 2 en NO
- ❖ Pregunta 3 contestada Sí con preguntas 3a, 3c y 3d en Sí y preguntas 3b y 3e en NO
- ❖ Pregunta 4 contestada Sí con pregunta 4a contestada NO
- ❖ Pregunta 5 contestada Sí con pregunta 5a contestada NO
- ❖ Preguntas 7, 9, 12 y 13 contestadas Sí

3. TRABAJADOR CON ALTO RIESGO DE COMPLICACIONES EN CASO DE ENFERMEDAD COVID-19 (Grupo identificado como posible vulnerable)

Se recomienda DEJAR EL TRABAJADOR EN TRABAJO EN CASA de ser posible; Sí se requiere que trabaje en planta, se debe realizar valoración médica especializada por equipo tratante validada por el área de Medicina del Trabajo de la empresa, con soportes del diagnóstico y tratamiento de la enfermedad reportada (historia clínica y valoraciones recientes), refuerzo permanente de recomendaciones de prevención personal y social, posible estudio de adaptación de horario, ubicación y tareas a realizar para minimizar riesgos de exposición laboral o de contacto social a la contaminación viral.

Aquellos cuyas respuestas sean:

- ❖ Índice de masa corporal (IMC) con valor mayor 40 (obesidad grado 3 u obesidad mórbida)
- ❖ Embarazo durante el 3er trimestre. Colocó pregunta 2 en Sí
- ❖ Pregunta 3 contestada Sí con preguntas 3b y 3e en Sí
- ❖ Pregunta 4 contestada Sí con pregunta 4a contestada Sí
- ❖ Pregunta 5 contestada Sí con pregunta 5a contestada Sí
- ❖ Preguntas 6, 8, 10 y 11 contestadas Sí
- ❖ Sí en las preguntas de la 1 a la 12, contestó 2 o más como Sí y/o IMC de 34,9 a 39,9

CRONOGRAMAS DE ASEO Y DESINFECCION

1. CONTROL DE ASEO Y DESINFECCIÓN CAFÉ Y RESTAURANTE

FECHA	DIA	MES	AÑO		
EQUIPOS	DETERGENTE DESINFECANTE	DOSIS	FORMA DE APLICACIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
MESONES					diario
POSETAS					diario
UTENSILIOS					diario
MAQUINA DE CAFÉ					diario
CAJONES					diario
NEVERAS					semanal
DISPENSADORES					diario
NEVERA COCA COLA					semanal
PISO CAFÉ Y RESTAURANTE					diario
MAQUINA DE QUESO					diario
NEVERA POSTOBON					semanal
CAJONES DE LA BARRA					diario
MESAS Y SILLAS CAFÉ Y RESTAURANTE					diario
CONGELADOR DE HELADOS					semanal
CANECAS BASURA					diario



AFTERLAND

NO ES EL FIN, SOLO EL INICIO.

1. CONTROL DE ASEO Y DESINFECCIÓN GYM

FECHA	DIA	MES	AÑO		
EQUIPOS	DETERGENTE DESINFECATANTE	DOSIS	FORMA DE APLICACIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
MESONES					diario
POSETAS					diario
UTENSILIOS					diario
LICUADORAS					diario
ESTANTERIAS					diario
NEVERA					semanal
NEVERA POSTOBON					semanal
NEVERA COCA COLA					semanal
PISO					diario
MESAS Y SILLAS					diario
CAJONES					diario
CANSTA DE LA FRUTA					diario
MAQUINA DE CAFÉ					diario
CANECAS DE BASURA					diario
MANTELES					diario



AFTERLAND

NO ES EL FIN, SOLO EL INICIO.

2. CONTROL DE ASEO Y DESINFECCIÓN COCINA

FECHA	DIA	MES	AÑO		
EQUIPOS	DETERGENTE DESINFECATANTE	DOSIS	FORMA DE APLICACIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
MESONES					diario
POSETAS					diario
UTENSILIOS					diario
LICUADORA					diario
HORNOS					diario
PLANCHA					diario
FREIDORAS					semanal
ESTANTERIAS					semanal
PARRILLA					diario
NEVERAS					cada dos días
RECIPIENTES					diario
MESAS					diario
PISO					diario
CANECA DE BASURA					diario
TRAMPA					cada dos días



AFTERLAND

NO ES EL FIN, SOLO EL INICIO.

3. CONTROL DE ASEO Y DESINFECCIÓN RAINBALL

FECHA	DIA	MES	AÑO		
ZONAS E IMPLEMENTOS	DETERGENTE DESINFECATANTE	DOSIS	FORMA DE APLICACIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
LAVAR EL PISO					Semanal
LAVAR LOS CROCS					diario
LIMPIAR LAS GAFAS					diario
LAVAR LAS CANASTAS					Semanal
LIMPIAR EL POSUELO					diario
LIMPIAR LOS VIDRIOS					diario

4. CONTROL DE ASEO Y DESINFECCIÓN THE DAM SURF

FECHA	DIA	MES	AÑO		
ZONAS	DETERGENTE DESINFECATANTE	DOSIS	FORMA DE APLICACIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
CUARTO TECNICO					diario
VESTIERES					diario
PLATAFORMA					semanal
TAPETES					semanal
LONA					diario
ASPIRAR TANQUES TRASEROS					diario
ASPIRAR TANQUE PRINCIPAL					diario
LAVA PIES					diario
DUCHA					diario
LOCKERS					diario
ASPIRADORA					diario
ASPIRADORA CARRITO					diario
NOTA: SE DEBE TENER EN CUENTA QUE EL LAVA PIES DEBE TENER 35ML DE CLORO POR CADA LITRO DE AGUA					

5. CONTROL DE ASEO Y DESINFECCION SIMULADOR 5D

ZONAS E IMPLEMENTOS		DOSIS	FORMA DE APLICACIÓN	RESPONSABLE	
---------------------	--	-------	---------------------	-------------	--



AFTERLAND

NO ES EL FIN, SOLO EL INICIO.

	DETERGENTE O DESINFECTANTE				OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
TRAPEAR PISOS					Diario
SACUDIR SUPERFICIES					Diario
LIMPIAR GAFAS					Diario (después de cada turno)
DESINFECTAR SILLAS					Diario (después de cada turno)
BARRER ALREDEDORES					Diario

6. CONTROL DE ASEO Y DESINFECCION KARAOKE

ZONAS E IMPLEMENTOS	DETERGENTE O DESINFECTANTE	DOSIS	FORMA DE APLICACIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
BARRER PISO					Diario
TRAPEAR PISO					Diario
SACUDIR SUPERFICIES					Diario
LIMPIAR MICROFONOS					Diario (después de cada turno)
CAMBIAR ESPUMAS					Diario (después de cada turno)
BARRER ALREDEDORES					Diario



AFTERLAND

NO ES EL FIN, SOLO EL INICIO.

7. CONTROL DE ASEO Y DESINFECCION CANOPI

ZONAS E IMPLEMENTOS	DETERGENTE O DESINFECTANTE	DOSIS	FORMA DE APLICACIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
BARRER SUPERFICIES Y ESCALERAS					Diario
TRAPEAR SUPERFICIES Y ESCALERAS					Diario
DESINFECTAR PASAMANOS Y BARANDAS					Diario
DESINFECTAR CASCOS					Diario (después de cada turno)
BARRER ALREDEDORES					Diario

8. CONTROL DE ASEO Y DESINFECCION THE FACTORY

ZONAS E IMPLEMENTOS	DETERGENTE O DESINFECTANTE	DOSIS	FORMA DE APLICACIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
BARRER SUPERFICIES					Diario
TRAPEAR SUPERFICIES					Diario
DESINFECTAR PASAMANOS Y BARANDAS					Diario
DESINFECTAR BOTONES, PALANCAS Y PISTOLAS					Diario (después de cada turno)
DESINFECTAR Y LIMPIAR LA ATRACCION POR FUERA					Diario
BARRER ALREDEDORES					Diario



AFTERLAND

NO ES EL FIN, SOLO EL INICIO.

9. CONTROL DE ASEO Y DESINFECCION BUMPER SOCCER, INFLABLE Y LONA.

ZONAS E IMPLEMENTOS	DETERGENTE O DESINFECTANTE	DOSIS	FORMA DE APLICACIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
BARRER O ASPIRAR GRAMA					Diario
LIMPIAR Y DESINFECTAR LOS BOMPER					Diario (despues de cada turno)
BARRER LONA E INFLABLE					Diario
DESINFECTAR LONA E INFLABLE					Diario
REALIZAR ASPERCION DENTRO DE LONA E INFLABLE					Diario (antes de cada turno)
BARRER ALREDEDORES					Diario

10. CONTROL DE ASEO Y DESINFECCION MULTI AVENTURA

ZONAS E IMPLEMENTOS	DETERGENTE O DESINFECTANTE	DOSIS	FORMA DE APLICACIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
BARRER SUPERFICIES Y ESCALERAS					Diario
TRAPEAR SUPERFICIES Y ESCALERAS					Diario
DESINFECTAR PASAMANOS Y BARANDAS					Diario
DESINFECTAR CASCOS					Diario (despues de cada turno)
BARRER ALREDEDORES					Diario



AFTERLAND

NO ES EL FIN, SOLO EL INICIO.

11. CONTROL DE ASEO Y DESINFECCION LASER

ZONAS E IMPLEMENTOS	DETERGENTE O DESINFECTANTE	DOSIS	FORMA DE APLICACIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
BARRER SUPERFICIES					Diario
TRAPEAR SUPERFICIES					Diario
DESINFECTAR SUPERFICIES					Diario
DESINFECTAR CHALECOS					Diario (antes de cada turno)
LIMPIAR PANELES					Diario
BARRER ALREDEDORES					Diario

12. CONTROL DE ASEO Y DESINFECCION CANECAS DE BASURA Y RECICLAJE

ZONAS E IMPLEMENTOS	DETERGENTE O DESINFECTANTE	DOSIS	FORMA DE APLICACIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
LIMPIAR CANECAS					Diario
LAVAR CANECAS					Dia por medio
DESINFECTAR CANECAS					Diario
CAMBIAR BOLSAS					Diario
BARRER ALREDEDORES DE SU UBICACION					Diario



AFTERLAND

NO ES EL FIN, SOLO EL INICIO.

CONTROL DE ROEDORES E INSECTOS

1. INTRODUCCION

Los procesos de fumigación son fuentes de contaminación ambiental pues implican el uso de sustancias químicas nocivas para el medio ambiente y posible afectaciones a los empleados y visitantes, cuyo impacto no se genera solamente por el uso de estas sustancias sino también por los residuos que se generan a partir de esta actividad. El parque temático Afterland consciente de su responsabilidad ambiental y de los impactos que puede generar el control de vectores como insectos y roedores a través de la fumigación y la utilización de cebos con sustancias químicas; ha decidido establecer el siguiente protocolo de manera que se establezcan las pautas a tener en cuenta al momento de realizar dicho procedimiento y con esto minimizar la afectación.

2. OBJETIVO

Brindar los lineamientos necesarios para hacer del control de vectores una actividad de bajo impacto al medio ambiente.

3. ALCANCE

Este Procedimiento tiene injerencia y dominio sobre toda actividad que se realice al interior del parque temático Afterland o donde se requiera su intervención, aplicación o aspersion de cualquier producto químico para realizar el control de vectores. El Procedimiento aplica dentro de toda la operación del parque temático Afterland:

- Toda persona responsable de la contratación de servicios de fumigación.
- Todo empleado que tenga bajo sus responsabilidades, actividades de mantenimiento.
- Toda compañía o empresa contratada por la Superintendencia de Sociedades, para el control de vectores mediante métodos químicos, ya sea a través de procesos de fumigación o desratización.



AFTERLAND

NO ES EL FIN, SOLO EL INICIO.

4. DEFINICIONES

Cebos: Se llama cebo a cualquier sustancia que imita un alimento predilecto por una presa, con el objeto de que esta, en el caso de los roedores, contenga en su mezcla el compuesto letal para dicho espécimen.

Control integrado de plagas y/o de vectores específicos: Sistemas para combatir las plagas y/o vectores específicos que, en el contexto del ambiente asociado y la dinámica de la población de especies nocivas, utiliza todas las técnicas, métodos y prácticas de saneamiento ambiental adecuadas de la forma más compatible y elimina o mantiene la infestación por debajo de los niveles en que se producen o causan perjuicios económicos u ocasionan daños en la salud humana, en la sanidad animal y vegetal.

Desechos o residuos peligrosos: Envases o empaques que hayan contenido plaguicidas, remanentes, sobrantes o subproductos de éstos, o el producto de lavado o limpieza de objetos o elementos que hayan estado en contacto con los plaguicidas tales como: ropa de trabajo, equipos de aplicación, equipos de proceso u otros.

Fumigación: Procedimiento para destruir malezas, artrópodos o roedores-plaga, mediante la aplicación de sustancias gaseosas o generadoras de gases.

Plaga: Se define como "plaga" a todo conjunto de insectos, roedores, bacterias, etc., que se encuentran en una densidad tal que pueden llegar a dañar o constituir una amenaza para el hombre y/o su bienestar y pasa a ser un problema de salud pública.

Plaguicida: Todo agente de naturaleza química, física o biológica que sólo en mezcla o en combinación, se utilice para la prevención, represión, atracción, o control de insectos, ácaros, agentes patógenos, nematodos, malezas, roedores u otros organismos nocivos a los animales, a las plantas, a sus productos derivados, a la salud o a la fauna benéfica

Rodenticidas: Es un pesticida destinado a la eliminación, control, prevención o atenuación de la presencia o acción de los roedores en cualquier espacio o ambiente.



AFTERLAND

NO ES EL FIN, SOLO EL INICIO.

Vector: Ratas, ratones, cucarachas, mosquitos, moscas, etc., que transmiten infecciones por inoculación en piel y/o mucosas, transportadas desde una fuente de contaminación hasta un alimento u objeto. El vector puede estar infectado o ser simplemente un portador pasivo o mecánico del agente infeccioso.

5. IDENTIFICACIÓN DE VECTORES

El parque temático Afterland debe realizar controles de:

- **Insectos rastreros y voladores** Dado que el parque cuenta con servicios de cocina, restaurante, bar, cafetería se presentan residuos de comida que pueden ocasionar la aparición de insectos voladores en estas áreas.
- **Roedores** Los roedores son un vector cuyas probabilidades de aparición son variables. Es importante tener en cuenta que debido a la prestación del servicio de cafetería en las instalaciones de la del parque es posible atraer este tipo de animales. Cabe anotar que la presencia de roedores es un asunto no solo de salud pública, sino también ambiental, en la medida que éstos, al ser portadores de virus, hongos y/o bacterias debido a sus hábitos de consumo y supervivencia, pueden llegar a contaminar los cuerpos de agua o el suelo del cual se sirven las personas. De ahí la importancia de realizar el control efectivo de este vector en términos ambientales.

6. METODOS DE CONTROL

FISICOS Comprende todas aquellas acciones conducentes al uso de medios mecánicos como trampas, mallas e implementación de estructuras y rejas que impidan el acceso a las instalaciones por parte de insectos y roedores. Adicionalmente, dentro de esta clasificación está incluida cualquier tipo de modificación de las condiciones de humedad y temperatura tolerable por la especie objeto de control.

QUIMICOS Comprende todos procedimientos a erradicar, repeler o incluso atraer insectos y roedores mediante la acción y uso puntual de compuestos químicos sistémicos bajo la denominación de productos insecticidas, pesticidas y rodenticidas, los cuales funcionan

principalmente inhibiendo enzimas vitales para el funcionamiento adecuado del organismo del vector.

7. CONTROL POR FUMIGACIÓN

PERIODICIDAD Dado el tipo de actividad que se lleva a cabo en el parque temático Afterland y su ubicación, se recomienda realizar una jornada de fumigación cada seis (3)

METODOLOGÍA DE CONTROL POR FUMIGACION

- **IDENTIFICACION DE AREAS** Previo a la realización de la fumigación se debe realizar una visita de conocimiento de las áreas por parte del contratista en las cuales se realizará la actividad, a fin de verificar las condiciones de estas.
- **COMUNICACIÓN AL PERSONAL** El contratista deberá remitir con un mínimo de quince (15) días de anticipación, la información relacionada con las recomendaciones para el antes, durante y después del proceso, teniendo en cuenta los productos a utilizar en el mismo. Se dará aviso oportunamente a los empleados y contratistas del parque sobre la jornada de fumigación.
- **FUMIGACION** La fumigación se debe realizar conforme el método que haya establecido el contratista, cuidando las concentraciones de las sustancias para evitar acumulaciones nocivas para el medio ambiente. Se recomienda que el contratista haga uso de plaguicidas de bajo impacto al medio ambiente y que no vayan a presentar efectos secundarios a los visitantes. Las jornadas de fumigación podrán realizarse de lunes a viernes antes o después de la jornada operacional del parque.

DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS El contratista encargado de la fumigación, deberá cuidar que se genere la mínima cantidad de residuos al realizar la actividad, desde derrames hasta impregnados; y será el encargado de la disposición ambientalmente adecuada de los mismos. Para tal fin, deberá informar por escrito al supervisor del contrato si con ocasión al proceso se generaron o no residuos peligrosos.

7.1. METODOLOGIA DE CONTROL DE ROEDORES

IDENTIFICACION DE AREAS Se deben identificar los puntos en los cuales se hará la ubicación de las trampas y cebos para realizar la captura de roedores. Una vez identificados los puntos se procederá a la disposición de las trampas y cebos en el parque.



AFTERLAND

NO ES EL FIN, SOLO EL INICIO.

COMUNICACIÓN AL PERSONAL Se debe informar a todo el personal que se han ubicado en las instalaciones de la Entidad los cebos y trampas para evitar cualquier incidente con los mismos. **DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS** En relación con la disposición de los cadáveres de roedores, éstos deben ser rociados con un producto repelente como creolina para evitar la proliferación de nuevos vectores. Así mismo, la disposición ambientalmente responsable de éstos estará a cargo del contratista.



AFTERLAND

NO ES EL FIN, SOLO EL INICIO.

Instructivo de limpieza y desinfección parque temático Afterland



AFTERLAND

NO ES EL FIN, SOLO EL INICIO.

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVOS.....	3
OBJETIVO GENERAL.....	3
OBJETIVOS ESPECIFICOS:.....	3
ALCANCE.....	4
RESULTADOS ESPERADOS.....	4
RESPONSABILIDAD.....	5
DESARROLLO DEL CONTENIDO.....	5
ANEXOS.....	9
FORMATO DE REGISTRO.....	11



AFTERLAND

NO ES EL FIN, SOLO EL INICIO.

INTRODUCCIÓN

Para el parque temático Afterland es de suma importancia velar por la salud, limpieza, desinfección e higiene de nuestras instalaciones, por este motivo dentro de nuestras principales actividades es velar por el cumplimiento de las normas de aseo y desinfección de las áreas que se ponen a disposición de nuestros clientes y colaboradores. Por este motivo se diseñó este instructivo, y formatos para dejar evidencia del cumplimiento de estos procesos operativos, con el fin de minimizar riesgos de virus y bacterias en nuestras instalaciones.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL: Reducir y controlar virus y bacterias que afecten la salud y el bienestar de nuestros clientes, visitantes y colaboradores por medio campañas intensivas de aseo y desinfección por parte de la empresa.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Identificar las atracciones y superficies más propensas a ser infectadas con virus o bacterias
2. Realizar un plan de acción de aseo y desinfección de cada zona donde se describir las pautas a seguir paso por paso
3. Ejecutar las acciones respectivas con el fin de disminuir los virus y bacterias que puedan afectar la salud de nuestros visitantes y colaboradores
4. Llevar control de aseo para validar que se esté realizando de forma adecuada
5. Garantizar la práctica de los procesos de aseo y desinfección

El instructivo de limpieza y desinfección del parque temático AFTERLAND determinara las funciones de cada colaborador y las responsabilidades de la empresa ya que toma el compromiso de realizar al pie de la letra cada función, con el fin de determinar las acciones a realizar en cada área de nuestra instalaciones, garantizando así un área libre de virus y bacterias que puedan afectar la salud de sus colaboradores o visitantes, estas actividades serán realizadas por el personal operativo y a su vez serán supervisadas y/o guiadas por el supervisor a cargo el cual velara por que las realicen de forma correcta, y la documentación será almacenada de forma física, con el fin de dejar evidencia para los entes de salud y seguridad que realizan las auditorías a nivel interna y externa.

RESULTADOS ESPERADOS

Una vez socializado el instructivo y se resuelvan las preguntas del personal operativo se empezará a realizar las respectivas funciones en cada área del parque temático, ya que cada atracción tiene un aseo y una desinfección especial. Por este motivo una vez se socialice cada actividad se esperará de parte del personal operativo los siguientes resultados:

1. Realizar al pie de la letra cada actividad en cada atracción
2. Mantener un espacio de trabajo limpio y agradable
3. Velar por el aseo de parque temático AFTERLAND
4. Documentar los procesos realizados
5. Informar anomalías que puedan afectar la salud del personal o visitantes



AFTERLAND

NO ES EL FIN, SOLO EL INICIO.

RESPONSABILIDAD

- Director operativo
- Jefe de mantenimiento
- Coordinador operativo
- Supervisor
- Personal operativo (monitores, personal de aseo, cajeras, cocina)

DESARROLLO DEL CONTENIDO



Las actividades para desarrollar son de suma importancia para el funcionamiento del parque, ya que consta de realizar limpieza y desinfección profunda por cada área del parque temático, por eso se dividirá el personal por cada una de las atracciones y áreas comunes con el fin de tener un mayor alcance y efectividad en las labores asignadas.

Pasos para seguir:

1. Tener conocimiento de cómo realizar la limpieza y desinfección en cada atracción, este se Aprende gracias a las listas de chequeo de cada atracción.
2. Elementos de protección: si bien este instructivo este hecho con el fin de minimizar riesgos es importante iniciar por el autocuidado que se dará por medio de los elementos de protección personal para los casos que lo requieran.

Los cuales son:



- uso obligatorio de tapabocas
- guantes y gafas para el trabajo con hipoclorito
- cascos y arnés para trabajos en alturas

PARQUE TEMÁTICO
PARQUE COMERCIAL EL TESORO // LOCAL 3841 // TEL: 4036030

W W W . A F T E R L A N D . C O M . C O



AFTERLAND

NO ES EL FIN. SOLO EL INICIO.

- señalizaciones para evitar accidentes

3. áreas comunes:

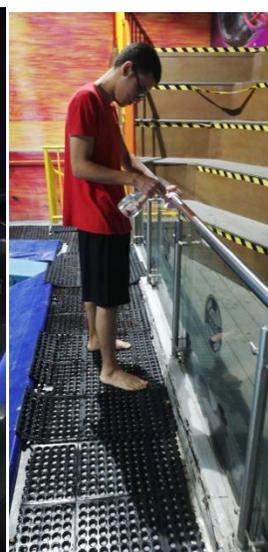


Con el fin de evitar virus o bacterias en el ambiente se realizarán varias tareas en las áreas comunes las cuales son:

- Barrer a inicio de jornada laboral
- Trapear a inicio de jornada laboral
- Realizar expansión en áreas comunes
- incentivar a los visitantes a desinfectar sus manos en los puntos de desinfección distribuidos por el parque temático

4. Atracciones:

En las atracciones los monitores tendrán los pasos a seguir en cada atracción que consta desde aseo general dentro de la atracción hasta desinfección profunda.





AFTERLAND

NO ES EL FIN, SOLO EL INICIO.

5. Cajas:

Las cajas son las encargadas de realizar aseo profundo dentro de su punto de venta y las responsables de mantenerlo de forma adecuado



6. Baños:

El personal de aseo es el encargado de realizar aseo profundo los baño con el protocolo determinado para esa área



AFTERLAND

NO ES EL FIN, SOLO EL INICIO.



7. Cocina

El personal de cocina se encarga de realizar el aseo correspondiente a su zona



8. Almacenamiento:

Todos los implementos de aseo se deben almacenar de forma correcta, previamente lavados, limpios y puestos en el cuarto de aseo, el cuarto especial para estos utensilios.



AFTERLAND

NO ES EL FIN, SOLO EL INICIO.

ANEXOS

PARQUE TEMÁTICO
PARQUE COMERCIAL EL TESORO // LOCAL 3841 // TEL: 4036030

WWW.AFTERLAND.COM.CO



AFTERLAND

NO ES EL FIN, SOLO EL INICIO.





AFTERLAND

NO ES EL FIN, SOLO EL INICIO.

FORMATO DE REGISTRO

A continuación, adjunto un formato de control de los cuales hay en cada una de las atracciones, con el fin de dejar constancia de que el proceso de limpieza y desinfección se realice de forma correcta.

FORMATO PARA EL CONTROL DE ASEO Y DESINFECCIÓN THE DAM SURF
ELABORADO ASTRID CAROLINA RIVERA

FECHA	REVISADO			RESPONSABLE	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
	DIA	MES	AÑO		
ZONAS	DETERGENTE DESINFECTANTE	DOSIS	FORMA DE APLICACIÓN		
CUARTO TÉCNICO					diario
VESTIERES					diario
PLATAFORMA					diario
TAPETES					semanal
LONA					semanal
ASPIRAR TANQUES TRASEROS					diario
ASPIRAR TANQUE PRINCIPAL					diario
LAVA PIES					diario
DUCHA					diario
LOCKERS					diario
ASPIRADORA					diario
ASPIRADORA CARRITO					diario
					diario

NOTA: SE DEBE TENER EN CUENTA QUE EL LAVA PIES DEBE TENER 35 ML DE CLORO POR CADA LITRO DE AGUA

DIA 1 _____
DIA 2 _____
DIA 3 _____
DIA 4 _____
DIA 5 _____
DIA 6 _____
DIA 7 _____



AFTERLAND

NO ES EL FIN, SOLO EL INICIO.

PLAN DE COMUNICACIÓN

OBJETIVO:

Para informar a la comunidad dentro y fuera de la organización de las medidas de prevención y autocuidado que se deben tener frente al riesgo por COVID-19, se utilizarán diferentes mecanismos según su rol, con el propósito de garantizar la sanidad laboral.

- Promover el uso de los canales de comunicación, para divulgar consejos prácticos y básicos como. por ejemplo: lavado correcto de las manos, uso de mascarillas, importancia del distanciamiento social y otras medidas de bioseguridad a través de carteles o piezas gráficas.
- Definir mecanismos de participación y comunicación en la empresa: carteleras, circulares, boletines informativos, rotafolios, plegables, volantes, reuniones informativas antes de iniciar el turno de trabajo, y creación de grupos en redes sociales para difundir mensajes de promoción del cuidado propio y de los otros.
- Promover la creación de espacios conversacionales, en los que se permita que las personas puedan expresar sus inquietudes y emociones al respecto de la situación; todo esto en un ambiente de confianza que facilite la escucha y la comprensión.
- Por medio de los canales digitales, se compartirá los diferentes pasos, recomendaciones habitualmente que refuercen las conductas de prevención de la infección e información de salud a través de contenido fácil de entender y amigable a todas las personas.



AFTERLAND

NO ES EL FIN, SOLO EL INICIO.

PIEZAS DIGITALES EN REDES SOCIALES

<p>En Afterland</p> <p>Ubicamos canecas especializadas para desechar elementos como tapabocas, guantes, pañitos, entre otros.</p>  <p>AFTERLAND</p>	<p>En Afterland</p> <p>Nuestros espacios comunes (bar, restaurante y café) se modificaron de manera segura y cómoda.</p>  <p>AFTERLAND</p>	<p>En Afterland</p> <p>No manejaremos efectivo dentro del parque. Para ello habilitaremos al interior una caja para pagos con tarjetas. AFUERA del parque contaremos con dos cajas para realizar pagos en efectivo y con tarjetas.</p>  <p>AFTERLAND</p>
<p>En Afterland</p> <p>En los baños sólo habilitaremos algunas cabinas y lavamanos para mantener el distanciamiento social.</p>  <p>AFTERLAND</p>	<p>En Afterland</p> <p>Tomamos medidas para protegerte con un aire más fresco y limpio en nuestros espacios.</p>  <p>AFTERLAND</p>	<p>En Afterland</p> <p>Tomaremos la temperatura a cada persona que ingresa al parque para contribuir eficazmente a la prevención.</p>  <p>AFTERLAND</p>
<p>En Afterland</p> <p>Instalamos señalización para ayudarte a mantener la distancia y los protocolos de seguridad.</p>  <p>AFTERLAND</p>	<p>En Afterland</p> <p>Reforzamos nuestras medidas de limpieza e higiene para garantizar tu bienestar. Contamos con dispensadores de gel antibacterial en zonas comunes.</p>  <p>AFTERLAND</p>	<p>En Afterland</p> <p>El uso de tapaboca será obligatorio para todos nuestros visitantes.</p>  <p>AFTERLAND</p>